

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**



**LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y SU RELACIÓN  
CON EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN LOS  
ESTUDIANTES DEL QUINTO Y SEXTO GRADO DE PRIMARIA DE  
LA I.E. N° 50384 CAJAPUCARA, DISTRITO DE CCAPI - CUSCO  
2017**

**TESIS PRESENTADA POR LA BACHILLER:  
ALVAREZ CCOLQUESAÑA LINA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD EN: EDUCACIÓN BILINGÜE  
INTERCULTURAL**

**Asesor: Mg. ARAUJO CASTILLO REY LUIS**

**Arequipa – Perú**

**2019**

## DEDICATORIA

A Dios: por ser el centro de todo lo existente, de lo finito e infinito, por guiar y bendecir mi camino a lo largo de la carrera y con su gracia alcanzar mi propósito.

A mis padres: Evaristo Álvarez Muñoz y Natividad Ccolquesaña Yarise, que con sus consejos y ejemplo de lucha me han motivado a ser una persona de bien y al servicio de quienes lo necesitan.

A mis hermanos: Judith, Nohemy, Rolando, Wilinton, Rufina y Efrain por su comprensión y apoyo para lograr este objetivo.

A mi esposo Guido Javier Mamani Zapata y a mi hija Lucero Ccotohuanca Álvarez, que son la razón de mi esfuerzo y el logro de este sueño.

## **AGRADECIMIENTO**

A los docentes de la Universidad de San Agustín de Arequipa.

A mi asesor Mg. **ARAUJO CASTILLO**, Rey Luis por la disponibilidad y comprensión en la revisión de mi trabajo de investigación.

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue describir la relación entre educación intercultural bilingüe y el desarrollo de la personalidad en los estudiantes de nivel primario; para ello decidimos conceptualizar qué es lo que debe entenderse por educación intercultural bilingüe descartando visiones tradicionales entendiendo que el reconocimiento del idioma originario es un factor fundamental en la formación de valores en los estudiantes.

Mediante los resultados de campo se puede señalar que no existe una correspondencia en la relación entre educación intercultural y la formación de la personalidad de los estudiantes; del mismo modo que no existen materiales educativos; que el docente no utiliza el idioma nativo y que los padres de familia subvaloran la utilización del idioma originario por parte de sus hijos; del mismo modo la relegación del uso del quechua priorizando el uso del español y aún el inglés como idioma de movilidad o superación social.

Por otra parte, la relación es negativa entre educación intercultural bilingüe y la formación integral de la personalidad en tanto no se constituye una identidad sociocultural del estudiante del quechua hablante que va asumiendo el español como idioma preferente en sus relaciones interpersonales; ello puede tener como consecuencia formas de aculturación sociocultural y un escaso desarrollo de ciudadanía y civismo, que requiere una comunidad para el logro de sus metas como sociedad.

Finalmente, la investigación plantea un conjunto de sugerencias dirigidas a los actores educativos para superar la brecha entre la educación intercultural y los contextos sociales que hemos investigado; promoviendo la relación entre educación intercultural bilingüe y formación de la personalidad inclusiva y democrática con identidad sociocultural por parte de los estudiantes de nuestra comunidad.

**Palabras Clave:** Interculturalidad, bilingüismo, personalidad.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between bilingual intercultural education and the personality formation of secondary school students; for this purpose, it was started by determining what is to be understood by bilingual intercultural education, discarding traditional visions, understanding that the recognition of the original language is a fundamental factor in the formation of citizen values in students.

Through the field results it can be pointed out that there is no correspondence in the relationship between intercultural education and the formation of students' personality; in the same way that there are no educational materials; that the teacher does not use the original language and that the parents underestimate the use of the original language by their children; in the same way, the relegation of the use of Quechua prioritizing the use of Spanish and even English as a language of mobility or social improvement. In addition, the relationship is negative between bilingual intercultural education and the integral formation of the personality as long as a socio-cultural identity of the Quechua-speaking student who assumes Spanish as the preferred language in his interpersonal relationships is not established; this may result in forms of sociocultural alienation and a poor development of citizenship and civic values that requires a community that is proud of its historical cultural past, but is projected into the present and future to contribute to the development of society.

Finally, this thesis points out a set of suggestions aimed at educational actors to overcome the divorce between intercultural education and the socio-educational reality that we have analyzed; promoting the relationship between bilingual intercultural education and formation of the inclusive and democratic personality with sociocultural identity on the part of young students.

**Keywords:** Interculturality, bilingualism, personality.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Resumen	IV
Abstract	V
Índice de contenido	VI
Índice de tablas	IX
Índice de figuras	X
Índice de anexos	XI
Introducción	XII

### CAPÍTULO I

#### EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD

1.1. Antecedentes de la investigación	1
1.2. Teorías relacionadas al tema	5
1.2.1. Cultura	5
1.2.2. Diversidad Cultural	6
1.2.3. Interculturalidad	7
1.2.3.1. Definición	7
1.2.3.2. Características de la interculturalidad	8
1.2.3.3. Interculturalidad desde un enfoque pedagógico	8
1.2.4. Multiculturalidad	9
1.2.5. Pluriculturalidad	10
1.2.6. Fines generales de la educación intercultural	11
1.2.7. Limitaciones de los enfoques de interculturalidad tradicional	11
1.2.8. El enfoque de la interculturalidad en el marco del sistema educativo formal	12
1.2.9. Lineamientos de la educación intercultural bilingüe	13
1.2.9.1. Autoestima reconocimiento de lo propio	13
1.2.9.2. Reconocimiento de los saberes y las prácticas autóctonas	13

1.2.9.3. Adquisición de los conocimientos de los otros	14
1.2.10. El marco normativo y la educación intercultural	15
1.2.11. Constitución Política del Perú	16
1.2.12. Las leyes específicas en relación a la EIB	16
1.2.13. Ley General de Educación	16
1.2.14. Política nacional de lenguas y culturas	17
1.2.15. Implementación de la eib en el sistema educativo	18
1.2.16. Políticas educativas y educación intercultural bilingüe en el sur andino	18
1.2.17. Subvaloración de la lengua materna en la EIB	20
1.2.18. El currículo en la EIB y el enfoque intertextual	21
1.2.19. Cultura y educación	22
1.2.20. El profesor como mediador cultural	24
1.2.21. Educación e interculturalidad	25
1.2.22. La personalidad	27
1.2.22.1. Definición	27
1.2.23. Contexto sociocultural y formación de la personalidad	27
1.2.24. La personalidad y la educación intercultural bilingüe	28
1.2.25. Rol del maestro en la formación integral	29

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO OPERATIVO**

2.1. Determinación del problema de investigación	31
2.2. Justificación de la investigación	32
2.3. Formulación del problema de la investigación	32
2.4. Objetivos	33
2.4.1. Objetivo General	33
2.4.2. Objetivos Específicos	34
2.5. Formulación de la hipótesis	34
2.5.1. Hipótesis nula	34
2.5.2. Hipótesis alterna	34
2.6. Variables de investigación	34
2.7 Operacionalización de Variables	35

2.8. Metodología	36
2.8.1. Método de investigación	36
2.9. Enfoque de investigación	36
2.10. Nivel de investigación	37
2.11. Tipo de investigación	37
2.12. Diseño de investigación	38
2.13. Técnicas de investigación	38
2.14. Instrumentos	39
2.15. Validez y fiabilidad del instrumento	39
2.15. Población y muestra	42
2.16. Métodos de análisis de datos	43
2.17. Presentación de resultados de investigación	45
2.18. Comprobación de la hipótesis	67
2.19. Discusión de resultados	67

**CAPITULO III**  
**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**  
**PROGRAMA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE**

3.1.- Descripción	71
3.2.- Objetivo	71
3.3.- Beneficiarios	72
3.4.- Recursos	72
3.5.- Modalidad	72
3.6. Actividades	73
3.7. Desarrollo de la propuesta	73
Conclusiones	74
Sugerencias	75
Bibliografía	76
Webgrafía	79
Anexos	80



## INDICE DE TABLAS

Tabla 1	45
Edad	
Tabla 2	46
Sexo	
Tabla 3	47
Grado de instrucción	
Tabla 4	48
Dominio del quechua	
Tabla 5	49
Hablan quechua los padres	
Tabla 6	50
Uso del idioma en el salón de clases	
Tabla 7	52
Uso de materiales educativos en idioma quechua	
Tabla 8	53
Uso del idioma quechua por el docente	
Tabla 9	54
Usos del idioma quechua en sus relaciones interpersonales	
Tabla 10	56
Rol de los padres en el uso del idioma quechua	
Tabla 11	58
Preferencia de programa de tv	
Tabla 12	60
Preferencia de programa de radio	
Tabla 13	62
Prospectiva del uso del idioma en el futuro	
Tabla 14	64
Autoestima y el idioma quechua	
Tabla 15	65
Uso del quechua en el internet	
Tabla 16	66
Uso del quechua en las redes sociales	

## INDICE DE FIGURA

Figura 1	45
Edad	
Figura 2	46
Sexo	
Figura 3	47
Grado de Instrucción	
Figura 4	48
Dominio del Quechua	
Figura 5	49
Habla quechua de los padres	
Figura 6	50
Uso del idioma en aula	
Figura 7	52
Uso de materiales en quechua	
Figura 8.	53
Uso del idioma quechua por el docente	
Figura 9	54
Uso del quechua en relaciones interpersonales	
Figura 10	56
El padre en el uso del quechua	
Figura 11	58
Programa de televisión	
Figura 12	60
Programa de radio	
Figura 13	62
Idioma del futuro	
Figura 14	64
Autoestima e Idioma	
Figura 15	65
Uso del quechua en internet	
Figura 16	66
Uso del quechua en redes	

## INDICE DE ANEXOS

Anexo 1	81
Encuesta de investigación de Educación Intercultural Bilingüe	
Anexo 2	89

## INTRODUCCIÓN

### SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

#### SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO

La presente investigación tiene por propósito determinar la relación entre la EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE CON EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E.I. N° 50384 CAJAPUCARA, DISTRITO DE CCAPI, PROVINCIA DE PARURO-CUSCO 2017.

La investigación está estructurada de la siguiente manera:

**Primer capítulo:** se desarrolla el marco teórico conceptual, en el cual mencionamos los antecedentes de la investigación igualmente se realizó un análisis de los aspectos más importantes respecto las variables de estudio

**Segundo capítulo:** está conformado por el diseño metodológico de la investigación, los objetivos planteados, la hipótesis, la metodología empleada, las técnicas e instrumentos que se aplicaron para la recolección de la información igualmente presento el análisis e interpretación de los resultados obtenidos luego de la aplicación de una encuesta de investigación e interpretados a través de tablas de frecuencia y porcentaje con sus respectivos gráficos estadísticos

**Tercer capítulo:** Este capítulo constituye el análisis y discusión de resultados en la cual desarrollamos un proceso de síntesis de razonamiento basado en el marco teórico y en el trabajo de campo realizado para poder comprobar la hipótesis central de investigación y el desarrollo de la propuesta, finalmente presentamos las conclusiones, las sugerencias, que planteamos a la comunidad educativa, bibliografía y los anexos utilizados para la recolección de la información.

## **CAPÍTULO I**

### **EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD**

#### **1.1. Antecedentes de la investigación**

##### **Internacionales**

Pereira, Lindenbaum, Vieira y Leal, (2006), verificaron el desempeño de niños bilingües, expuestos simultáneamente a dos lenguas (inglés y portugués brasileño) durante el periodo de adquisición y desenvolvimiento del lenguaje, la conciencia fonológica del portugués brasileño. Para ello, aplicaron el test “Perfil de Habilidades Fonológicas” de Carvalo y Alvarez, compuesto por nueve subtest: análisis, adición, segmentación, substracción, sustitución, recepción de rimas, rima secuencial, reversibilidad silábica e imagen articuladora; a una muestra de 40 estudiantes de una escuela bilingüe del municipio de Rio de Janeiro, con cinco años de edad. Se concluyó que la adquisición simultánea de dos lenguas no perjudica la conciencia fonológica del portugués brasileño.

O’Shanahan, Siegel, Jiménez y Mazabel (2010) analizaron los procesos de escritura y cognitivos de niños hispano-parlantes que aprendían el inglés como segunda lengua. Las muestras estuvieron conformadas por un grupo de niños canadienses de habla inglesa, y la otra por hispanohablantes que recibían enseñanza en inglés como segunda lengua en escuelas canadienses de la provincia canadiense de Columbia Británica, distrito de Vancouver; a estos se les evaluó en 11 medidas de competencia lingüística (vocabulario y conciencia sintáctica), memoria de trabajo, conciencia fonológica y escritura de palabras y pseudopalabras en inglés para el grupo de monolingües, y las mismas medidas en los idiomas inglés y español para el grupo de hispanohablantes. Se encontró que no existían diferencias significativas entre ambas muestras en procesos fonológicos y de escritura de palabras y pseudopalabras, sin embargo, los niños canadienses de habla inglesa presentaron mayor competencia lingüística en

comparación al grupo de hispanohablantes, ya que obtuvieron puntuaciones superiores en medidas de vocabulario y de conciencia sintáctica

### **Nacionales**

López y Pérez (2013), Ante la actualización permanente de conocimientos del profesorado acorde a la velocidad del avance científico, y constantes cambios socioculturales genera en el docente a que no solo debe de valerse de la erudición de conocimientos y la experiencia acumulada en la práctica, en cierto modo, esto le resulta limitado. Por ello proponen que los contenidos de la formación permanente han de ser variados, desde las competencias más específicas e instrumentales hasta el desarrollo de actitudes valiosas para entender los procesos interactivos e interculturales vividos en el aula.

Debido a que cada vez existe más diversidad en las aulas y la multiculturalidad, como modalidad de esa diversidad, es cada vez más significativa en los centros educativos. Si queda suficientemente justificado que la educación intercultural es un propósito ineludible al que debe responder hoy en día la vida de todos los centros educativos es fundamental “indagar en la riqueza de la humanidad y el necesario desarrollo de metodologías y acciones educativas inclusivas e interculturales.

Zenteno (2014), La presente investigación trata sobre la educación intercultural y el análisis de su intervención en la formación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín. Al convivir en un medio diverso culturalmente; el docente y estudiantes, modelan su propio estilo de comprender la realidad que les rodea escenificándola en el aula; convirtiéndose este último en el escenario por excelencia para la construcción y reflexión de sus prácticas culturales; ya sean para conservarlas o transformarlas en función a sus proyectos de vida. Por ello surge la necesidad de comprender e interpretar lo “sociocultural”, cuya perspectiva va más allá de solo transmitir conocimientos, y no ver a la diversidad cultural como aquella acción exclusiva de zonas rurales de habla quechua, aimara o de características raciales consideradas “diferentes”. El investigador llegó a las siguientes conclusiones:

El plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín, contempla la temática de la Interculturalidad, sin embargo en la observación de su Plan Curricular no presenta un curso específico, no obstante diversos cursos efectúan una mención superficial del tema. De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes de cuarto y quinto año de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Agustín, el 51% de los encuestados no tiene un concepto claro del significado cultura definiéndolo como aquel conjunto de costumbres y tradiciones de un lugar, sin embargo este concepto abarca más que estas dos características. Asimismo la diversidad cultural presente en nuestro medio y en relación a la educación, para el 76% de los encuestados es considerada una potencialidad a explotar, el cual facilitaría la metodología educativa a emplearse dentro determinado entorno social. La muestra estudiada refirió que durante sus prácticas pre profesionales en un 51% (103 encuestados) presenciaron situaciones de racismo afectando la identidad cultural, predominando casos de racismo entre los estudiantes equivalente a un 61%; seguido por el racismo entre docentes y estudiantes en un 26% y en menor grado un 11% de casos de racismo entre docentes. El 87% de la población estudiada asumen su rol como mediadores culturales frente a sus educandos, en el sentido de que se verán inmersos en sus futuros centros de trabajo donde evidenciarán y convivirán con diferentes realidades y conflictos de carácter sociocultural, los cuales tendrán que ser afrontados asertivamente en función a su formación académica. El 68% de los estudiantes consideran a la interculturalidad como el medio de comunicación e interacción entre culturas que favorece a la integración y respeto mutuo; asimismo un 96% afirman que la interculturalidad es importante en campo educativo y un 81% indica que la educación intercultural debería extenderse a todas las especialidades. Lo cual evidencia la importancia que tiene el estudio de Interculturalidad en los futuros docentes.

Por último más de la mitad de los estudiantes consideran que no han sido preparados en temas de interculturalidad (52%), mientras que la cantidad restante afirman que llevaron algunos temas de interculturalidad en diferentes cursos (48%), mas no dieron un análisis profundo al tema. Posteriormente el 54% respondieron que no se sienten capaces de desempeñar su labor como

docentes en cualquier medio cultural, debido a su carente formación en temática de la Interculturalidad y su influencia en la educación.

Peceros (2015), la investigación Acción Pedagógica que se presentó tomó en cuenta estrategias vivenciales para favorecer una convivencia democrática intercultural y la cosmovisión de los estudiantes de la I.E Ricardo Palma de Chihuampata del distrito de Talavera, una propuesta de solución a las dificultades encontradas en la práctica pedagógica antes de recibir .estudios de la universidad San Agustín de Arequipa. El autor llegó a las siguientes conclusiones:

El reconocimiento de las estrategias de enseñanza que vengo aplicando en la actualidad me ha permitido reestructurar mi práctica para lograr mejoras en la convivencia democrática e intercultural de mis estudiantes.

La identificación de las teorías implícitas vigentes en mi práctica pedagógica me han permitido contrastarlas con las teorías explícitas y repensar mi practica pedagógica.

La aplicación de nuevas estrategias de enseñanza ha permitido desarrollar la convivencia democrática e intercultural de mis estudiantes.

La evaluación de los efectos del uso de nuevas estrategias aplicadas ha permitido corroborar las mejoras de mi nueva práctica en el desarrollo una convivencia democrática e intercultural.

Caballero (2015), presenta una investigación que busca demostrar una forma adecuada y pertinente de aprendizaje y desarrollo de la lengua originaria de los niños y niñas del nivel inicial. Concluyendo que las actividades vivenciales como estrategia para desarrollar la oralidad del quechua, es un recurso pedagógico que favorece una intercomunicación oral efectiva de manera natural y en un ambiente amigable. Es decir, que el quechua sea practicado en relación a las prácticas socioculturales del contexto, de tal manera que no se desvirtúe la esencia de la misma y por el contrario sea un puente para comprender las particularidades de la cosmovisión quechua y el desarrollo de las capacidades comunicativas en la lengua materna.



Se aplicó un instrumento de ubicación lingüística que permitió determinar los niveles de dominio de la lengua quechua, como primera lengua y el castellano como una segunda lengua. El 75% de los niños y las niñas de la Institución Inicial N° 572 de Chilcoma son monolingües quechua hablantes con predominio de nivel intermedio y avanzado, mientras que el 25% son bilingües con dominio incipiente o básico del castellano.

Las estrategias interculturales tales como la visita cariñosa y la participación en las actividades vivenciales permiten reconocer a los actores indígenas como sujetos colectivos que recrean y regeneran los saberes culturales propios y del mundo, las mismas que deben apoyar a lograr aprendizajes significativos para el buen vivir en el marco del respeto y cariño recíproco.

Finalmente que la gestión, tanto pedagógica como institucional en una IE, requiere de la participación protagónica de la comunidad, de los profesores, de los padres de familia y los propios niños y niñas. El trabajo conjunto de estos actores posibilita una educación intercultural en el marco de la diversidad cultural y lingüística.

## **1.2. Teorías relacionadas al tema**

### **1.2.1. Cultura**

La cultura es una realidad en que las personas la adquieren, reinterpretan y viven; fijándose en su mundo interno. Cada uno de nosotros hacemos cultura y somos portadores de ella y al compartir los significados que al ser recibidos estos serán reprocesados y re codificados. Así aquellos que se considera propio de una cultura es en realidad fruto de una constante transformación cuyos orígenes han sido de diversos encuentros culturales, en otras palabras para las ciencias sociales vienen a ser un proceso de transculturación.

Para Erich Fromm, plantea que cada grupo según su cultura, elabora “un sistema de categorías que determinan sus formas de conciencia para garantizar la estabilidad de ese grupo”. Que funciona como triple “filtro socio cultural”:

- El lenguaje, pues casi nunca una experiencia entra a la conciencia si no posee un lenguaje para ser expresada.
- La lógica, que dirige y ordena el pensamiento del grupo, aceptándolo como normal mientras alguien no lo contradiga.
- El contenido de las experiencias, de modo que las ideas o sentimientos no aprobados socialmente no puedan ser pensados, sentidos ni expresados. (Cepeda; 2009; p.50).

### **1.2.2. Diversidad Cultural**

Para la UNESCO en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, la define: “Como la pluralidad de culturas que coexisten en el mundo; implica, por un lado, la preservación y promoción de las culturas que coexisten y por el otro el respeto hacia las otras culturas”.

El reconocimiento de la diversidad cultural surge de la necesidad de afirmar las identidades individuales y colectivas para participar en condiciones más equitativas en el contexto de la globalización y como hecho social ha estado presente en la historia de la humanidad. Sin embargo, este hecho fue ignorado o negado para justificar relaciones de desigualdad entre grupos y culturas, impuestas principalmente en los procesos de colonización. Donde las relaciones culturales, no se procesan de manera armoniosa y en un ambiente de respeto mutuo y de diálogo.

La diversidad cultural se presenta en espacios definidos donde coexisten grupos humanos con tradiciones culturales diferentes y a la vez cada individuo tiene acceso a más de una cultura, (conjunto de conocimientos y patrones de percepción, pensamiento y acción). Refleja la multiplicidad e interacción de las culturas que coexisten en el mundo; mientras mayor sea la interacción entre culturas, será cada vez más grande la diversidad, especialmente impulsada por la migración y por ende, forman parte del patrimonio común de la humanidad. Se manifiesta por la diversidad del lenguaje, creencias religiosas, prácticas del manejo de la tierra, arte, música, estructura social y otros atributos de la sociedad humana. Las acciones en favor de la diversidad cultural usualmente comprenden la preservación y promoción de culturas existentes.

### **1.2.3. Interculturalidad**

#### **1.2.3.1. Definición**

La interculturalidad es asumida como un proceso dinámico entre los diversos sectores de la sociedad para poder comunicarse y también para poder aprender en el campo educativo; este carácter procesal y permanente se asume como una tarea de toda la sociedad civil y el Estado (Golden: 1996). Es por ello que puede plantearse que: "la interculturalidad debiera ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientadas a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales" (Walsh: 2005).

A partir de esta definición la interculturalidad no significa un problema solamente de las poblaciones o naciones originarias como equivocadamente se asume hoy en día; sino que es una dimensión social que implica toda a toda la comunidad (Golden: 1996).

Por ello se plantea que la interculturalidad es una base de la convivencia democrática y la fortaleza de un Estado democrático de derecho: "Interculturalidad significa "entre culturas", pero no un simple contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad" (Walsh: 1998).

### **1.2.3.2. Características de la interculturalidad**

- La interculturalidad es un proceso dialéctico de comunicación y aprendizaje entre culturas que parte del presupuesto del respeto, la interacción mutua, equidad e igualdad.
- La interculturalidad presupone intercambio porque se desarrolla en un espacio donde los conocimientos saberes, personas y patrones culturales son diferentes; busca desarrollar un marco de convivencia democrático inclusivo: presupone negociación y reconocimiento de relaciones asimétricas de poder económico político y cultural de tal modo que no se oculta sino se visibiliza para el diseño de políticas públicas que combatan precisamente dichas asimetrías. *"Este es el reto más grande la interculturalidad; no ocultar las desigualdades, contradicciones y los conflictos de la sociedad o de los saberes y conocimientos (algo que el manejo político muchas veces trató de hacer) sino trabajar e intervenir en ellos"* (Walsh: 2000).
- Tiene un ámbito social y político que se dirige a la estructura social porque implica una interpelación a la sociedad y el Estado para que se promuevan políticas prácticas sociales al interior del sistema educativo para generar las condiciones más óptimas para que el proceso inclusivo se afiance precisamente a través de políticas educativas concretas.

### **1.2.3.3. Interculturalidad desde un enfoque pedagógico**

La interculturalidad desde el punto de vista pedagógico se entiende como un proceso educativo planificado que al aplicarse genera un diálogo entre dos culturas y lenguas; como tal tiene por objetivo que los educandos asuman el reconocimiento pleno de su lengua originaria como identidad básica sociocultural y asuman paulatinamente una segunda lengua, que no reemplaza a la primera, sino que genera un espacio para desarrollar un proceso formativo de los estudiantes; de los conocimientos de su cultura e incorpora conocimientos de otras culturas, a partir de su propia cosmovisión desarrollado principios de complementariedad y reciprocidad. (Peschiera: 2010)

#### **1.2.4. Multiculturalidad**

Los términos múlti, pluri e interculturalidad están vinculados a los procesos de diversidad cultural; es importante marcar sus diferencias porque ello va a tener incidencia en la formulación de las políticas educativas basadas en la interculturalidad; se puede señalar que la multiculturalidad aborda un enfoque descriptivo, que sirve para señalar que en un espacio geográfico común en el Perú existen diversas culturas que coexisten históricamente aún cuando su relación no sea fluida, de ahí que el multiculturalismo se admite como un relativismo cultural y lo que se busca es el reconocimiento de los derechos y las demandas de los grupos minoritarios que coexisten en estados nacionales; es por ello que se señala que el multiculturalismo está basado bajo los principios de justicia e igualdad. (Walsh: 1998).

Las ciudades se han convertido en espacios multiculturales debido a la creciente migración, pues las personas llevan consigo su cultura y la recrean permanentemente.

En contextos multiculturales prevalece un modelo cultural que atribuye un alto valor a las manifestaciones culturales del grupo hegemónico. No obstante, los miembros de los distintos grupos se apropian de prácticas culturales diversas y las utilizan de acuerdo a sus intereses. La sociedad peruana atribuye gran valor a los conocimientos y prácticas culturales de origen occidental y poco valor a las de origen andino y amazónico. Este modelo tiene serias consecuencias en la educación, pues desde inicios de la época republicana se identificó a la cultura indígena como sinónimo de atraso lo andino paso a insertarse en una cultura moderna como propuesta “oficial”.

Se puede decir que en las escuelas, de manera consciente o inconsciente, se mantiene etnocentrismo cultural, ya que privilegia los conocimientos de origen occidental e ignora o relega las producciones culturales locales, propias de los estudiantes y de sus familias considerándolas como folclore o prácticas del pasado. (Cepeda; 2009; p.63)

Este término es utilizado preferentemente para describir una situación en la que conviven varias culturas, dentro de un determinado espacio, sin que necesariamente tenga una relación en la práctica social y política entre ellas. Se habla de multiculturalidad cuando la convivencia entre las culturas, al menos, recíprocamente respetuosa. Es decir se tolera pero no se considera como fuente de enriquecimiento ni se construyen espacios para el diálogo intercultural.

Pero la convivencia no necesariamente es armónica, suele ser hegemónica y suele establecer jerarquías legales y sociales que colocan a los otros en inferioridad de condiciones, lo que genera un conflicto, dando lugar a la aparición de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social.

Dentro del paradigma pluralista, el multiculturalismo surgió como un paradigma y como una filosofía o pensamiento social de reacción frente a la uniformización cultural en tiempos de globalización.

Se ha concebido como una oposición a la tendencia presente en las sociedades modernas hacia la unificación y la universalización cultura, que celebra y pretende proteger la variedad cultural, al tiempo que se centra sobre las frecuentes relaciones de desigualdad de las minorías respecto a las culturas mayoritarias. (UNIVERSIA; 2012)

#### **1.2.5. Pluriculturalidad**

En tanto la pluriculturalidad se aplica más específicamente al caso concreto de América Latina donde si ha existido una amplia relación y convivencia entre las diversas nacionalidades originarias o las que vinieron con la cultura europea y específicamente española; generándose un amplio proceso de mestizaje sociocultural; es por ello que la diferencia entre la pluriculturalidad y la multiculturalidad es que en la primera los grupos sociales coexisten en un espacio territorial a lo largo de los siglos; en tanto se puede señalar que en la multiculturalidad existe una yuxtaposición de las culturas en tanto en lo que es pluricultural las culturas se han asimilado unas a otras (Morín: 1970).

Es a esta convivencia la que se destaca cuando se habla de pluriculturalidad ya que como se observa en el caso del Perú es absolutamente

coherente en tanto la nacionalidad quechua y aimara han desarrollado un amplio proceso de mestizaje cultural en las ciudades e incluso en la costa peruana de modo tal que se puede decir que esta pluriculturalidad en el Perú forma la base de la nacionalidad peruana.

#### **1.2.6. Fines generales de la educación intercultural**

- La educación intercultural, promueve el reconocimiento de la diversidad cultural, por lo tanto, los procesos comunicativos y críticos entre personas de distintos grupos socioculturales con objetivo de lograr consensos para sociedades realmente inclusivas y plurales.
- Fortalecer los conocimientos de las ciencias de todos los estudiantes en la forma que los usuarios conceptúan su entorno.
- Promover un ámbito de aprendizaje en cuanto los estudiantes puedan expresarse en la comunicación intertextual y práctica cultural para expresar la realidad de los otros.
- Desarrollar capacidades de comunicación, diálogo e interrelación y fomentar la comunicación, diálogo y relación equitativa de personas, estudiantes, docentes para establecer grupos y saberes y conocimientos culturales distintos.
- Construir la búsqueda de políticas sociales de mejores condiciones de vida.

#### **1.2.7. Limitaciones de los enfoques de interculturalidad tradicional**

Lo expresado en el párrafo anterior implica que se asuma la interculturalidad no como un componente secundario que solo se aplica cuando se educa a grupos culturales de poblaciones originarias esta es una equivocada visión y no tiene mayor aplicación e impacto limitando a la educación intercultural a un aspecto afectivo y sentimental; porque de lo que se trata es de asumir una educación intercultural que forme la personalidad del estudiante; que desarrolle sus capacidades, entonces la educación intercultural supone que el estudiante forma personalidad al interior de su realidad sociocultural reconociendo incluso los procesos aún pendientes de justicia social:

“Aceptar y respetar la diferencia como ventaja comparativa y como recurso para la formación educativo y la sociedad” (Walsh: 2000).

Se alerta en el sentido que puede fracasar los enfoques de educación intercultural que sólo sean epidérmicos y no vayan al meollo de la cuestión: la formación integral del estudiante en el marco de su propio entorno sociocultural

#### **1.2.8. El enfoque de la interculturalidad en el marco del sistema educativo formal**

Como sabemos la educación tiene como objetivo la formación integral de la personalidad del estudiante; así lo plantea la Constitución Política del Estado de 1993; la Ley General de Educación y todas las normas que se aplican en el sistema educativo tienen como eje dicho paradigma constitucional; así como se ha expresado la interculturalidad presupone un proceso de inclusión social de sectores menos favorecidos ello va a significar que en las políticas educativas oficiales la interculturalidad sea transversal en los contenidos curriculares; en las políticas educativas del ámbito administrativo y de los cumplimiento de los objetivos y metas del sector educación; lo cual se traduce en señalar la importancia que no se establezcan jerarquías en un sistema de conocimientos sobre otros provenientes del conocimiento formal o tradicional ello significa que los estudiantes provenientes de los grupos minoritarios no tienen por qué asumir las concepciones culturales por ejemplo a través de la lengua española o del sistema de costumbres de la cultura dominante lo cual significa una educación sin discriminación e desigualdad.

La educación intercultural asume a todas las culturas que son parte del proceso constitutivo de la nación peruana y por lo tanto promueve una enseñanza significativa cuya malla curricular absorba los diversos elementos de conocimiento y saber que se dan, en el diálogo de diferentes culturas lo que implica en la didáctica el diseño de metodologías que estén de acuerdo con la realidad pluricultural del país



## **1.2.9. Lineamientos de la educación intercultural bilingüe**

### **1.2.9.1. Autoestima reconocimiento de lo propio**

Una educación intercultural parte de reconocer el entorno donde se desarrolla la persona y la colectividad; ello incorporan la importancia del entorno geográfico; las diferencias de vida en el sistema familiar del estudiante; el territorio de la comunidad etc. en general las relaciones sociales en un contexto rural son determinados por la comunidad local que es el entorno principal a partir de ello se va construyendo referencias y entidades en las zonas quechua y aimara no como elementos del pasado, sino como referencia del presente; de este modo se profundiza los niveles de autoestima de los educandos; de tal modo que se valora su propia identidad quechua o amazónica; los estudiantes se identifican individual y socialmente; esta identificación sociocultural es muy importante para un reconocimiento individual y colectivo de las nacionalidades originarias todo lo cual refuerza los valores auténticos y las identidades de los estudiantes. (Trapnell: 2009).

### **1.2.9.2. Reconocimiento de los saberes y las prácticas autóctonas**

Cada comunidad tiene un sentido común y un protocolo de saberes que se aplica por costumbre; esta relación entre el hombre y su entorno es muy importante en contextos socioculturales del mundo andino y amazónico donde los procesos de interacción no involucra a los habitantes, sino también a la flora y la fauna del territorio geográfico donde esté ubicado la Institución Educativa; el sistema de relación de comunicación y enseñanza de los componentes simbólicos de la comunidad van producir una cosmovisión y por lo tanto una transmisión de conocimientos de saberes y prácticas determinadas por el territorio, la naturaleza y el medio ambiente. Es por ello que la interculturalidad no promueve de un regreso idílico al pasado:

*"No se trata de regresar a los saberes del pasado étnico, preservar las culturas, contextualizar contenidos, ni homogenizar bajo una cortina que disimula la inclusión, sino de construir los criterios de razón, verdad y saber que partan del funcionamiento y redefinición del actual orden sociocultural" (Trapnell: 2009).*

### **1.2.9.3. Adquisición de los conocimientos de los otros**

El diálogo de saberes presupone la capacidad de interrelacionar, comparar, contrastar, diferenciar, combinar, asociar la prioridad de conocimientos y prácticas que coexisten en una región; todo esto es viable en un país multicultural y pluricultural como el Perú; el intercambio de conocimientos que nos permita ver las semejanzas y las diferencias de lo propio y de los otros del mismo modo incentiva en los estudiantes una visión crítica y de los propios docentes para poder establecer el reconocimiento y la interrelación de los conocimientos que provienen de diferentes sistemas socioculturales: esto es importante porque los textos escolares por ejemplo de: historia, geografía, lengua y literatura deben teorizar de acuerdo al entorno en el cual se desarrolle el proceso de enseñanza de modo tal de reflejar la realidad cultural lo cual también muy importante en un país donde la discriminación y la inequidad todavía son, problemas presentes en la sociedad peruana que se caracteriza desde hace siglos por la permanencia de relaciones inequitativas y formas de discriminación y racismo:

*“Un aspecto importante finalmente es que las políticas educativas no han construido la otredad como reconocimiento de identidades de grupos que no pertenecen a la cultura dominante esto significa que una despolarización de prácticas culturales de la diversidad cultural que es considerado como un problema a ser superado este criterio discriminatorio aún es prevalente en muchas políticas educativas en las zonas rurales y urbanas abre paredes”* (Castro y Gómez: 2005).

Una educación intercultural integral no niega esta realidad al contrario lo asume en forma procesual no para potenciar dicho conflicto, sino de alcanzar su resolución conociendo con mayor detalle los problemas que sufre la sociedad; se puede establecer de parte de la comunidad educativa enfoques de resolución de conflictos a través de la participación comunitaria de los estudiantes en el entorno social.

*“Se deben asumir las diferencias como base de las políticas interculturales, lo que no involucra evadir los conflictos sociales ni invisibilizar las*

*relaciones de poder que existen y se reproducen en los encuentros culturales. Por eso, la necesidad de una perspectiva crítica para abordar la diversidad, en la que se reflexione sobre el contacto cultural, dinámico y cambiante, tomando en cuenta también el conflicto y la dominación” (Peschiera: 2010)*

#### **1.2.10. El marco normativo y la educación intercultural**

La educación intercultural bilingüe se encuentra regulada en todo el sistema normativo jurídico del Perú; evidentemente por la propia Constitución Política del año de 1993, ahí se reconoce la pluralidad étnica y cultural del país y asimismo se defiende la potestad de las lenguas originarias aún cuando se lo hace en forma secundaria o complementaria de manera funcional (Walhs: 2005). Ello se observa muy claramente en el tema de las lenguas al señalar que el español es el idioma oficial del Perú y los idiomas nativos solamente son oficiales en el área geográfica donde tengan prevalencia; esto genera evidentemente una situación problemática: ¿Por qué? ¿Cómo se puede superar la discriminación lingüística? si los peruanos no nos acercamos a las realidades de las lenguas originarias; teniendo en cuenta la enorme migración campesina que ocurrió en el siglo XX y aún persiste desde los sectores de la sierra hacia las grandes ciudades de la costa:

*"Esto también evidencia la existencia de una relación asimétrica de las demás lenguas nativas ya que se restringe las lenguas aborígenes sobre todo con una lengua oficial requiere de muchos usos y funciones públicas" (Peschiera: 2010).*

Esto se observa en el sector educativo cuando los niños y adolescentes de colegios rurales interactúan con Instituciones Educativas de las zonas costeras donde predomina el español; lo que ocurre en la práctica es un proceso de asimilación y de invisibilización de patrones culturales; salvo la visión administrativa de mantener al quechua y aimara como espacio de folklor o de turismo étnico cuestión que confronta a las políticas educativas que promueven precisamente la interculturalidad.

### **1.2.11. Constitución Política del Perú**

Si esto ocurre con el idioma originario también se reproducen en el nivel de los patrones culturales; si bien la Constitución Política del Estado señala que: "El Estado reconoce y protege la riqueza cultural de la nación" Art. dos (Perú: 2000) no existen elementos jurídicos específicos que promuevan la diversidad cultural a través de un proceso de interrelación dinámica, comunicación y consenso entre los diversos patrones y tradiciones culturales; del mismo modo la Constitución Política del Estado restringe la educación intercultural solamente a las poblaciones indígenas y sólo menciona dicho concepto en el artículo 17 sin señalar su significado y cuáles son las implicancias en las políticas del Estado

### **1.2.12. Las leyes específicas en relación a la EIB**

Del mismo modo tenemos normas como la ley de bases de descentralización, (Perú: 2002) la Ley Marco de la Gestión del Estado, (Perú: 2002) y finalmente el Informe final de la Comisión de la verdad y reconciliación (Perú: 2003) todas estas normas se refieren a la interculturalidad sin establecer claramente que se entiende por ello; ni señalar que implicancias tiene la regulación normativa con el proceso educativo; se refieren básicamente al utilizar el término de crear una opción de referencia; el problema está, por lo tanto, que el término de la interculturalidad es usado como un discurso, más no como una política concreta; lo cual mantiene las relaciones asimétricas que se describen en el presente marco teórico.

### **1.2.13. Ley General de Educación**

En relación a los documentos normativos específicos del sistema educativo peruano tenemos: la Ley General de Educación (MINEDU: 2003). El Proyecto Educativo Nacional al 2021 y el Consejo Nacional de educación (Perú. 2007)

La Ley General de educación define a la educación intercultural como un principio que rige las políticas educativas del país (Artículo ocho, inciso f) evidentemente es una perspectiva normativa y funcional de cómo debe ser la

educación; separada de la realidad lo cual corre riesgo de que establezca una ley dada pero no vigente:

*“La presente ley señala que la interculturalidad es un principio educativo para lograr la educación universal de calidad”* (art. 10) y el artículo 20 señala el carácter universal precisamente de la educación intercultural, sin embargo, a lo largo del documento ya no se menciona el término interculturalidad y esto es problemático porque el artículo nueve de la Ley General de la Educación establece cuales son los fines de sistema educativo y no se encuentra como tal el eje de la EIB (Tubino: 2005) y es más se encuentra una visión contradictoria porque en el artículo 20 se señala que la educación bilingüe se brinda en todo el sistema educativo y sin embargo en los incisos D y C del mismo artículo solamente se menciona la interculturalidad dirigida a las poblaciones indígenas lo cual es una contradicción en el sentido que la EIB; insistimos una política no solamente para los pueblos originarios, sino para todo el sistema educativo.

#### **1.2.14. Política nacional de lenguas y culturas**

En tanto los documentos como la Política Nacional de Lenguas y Culturas de la Dirección Nacional de EIB (Perú: 2002) el documento se encuentra bajo la visión de la interculturalidad funcional y acrítica que invisibiliza las relaciones de poder existentes; no hay una correcta definición pedagógica que asuma la enseñanza de las lenguas con enfoque intercultural teniendo en cuenta la problemática sociolingüística del Perú:

*“Este es un aspecto que debe ser considerado dentro de las políticas EIB, debido a que hasta el momento los programas educativos siguen siendo diseñados para niños y niñas monolingües de lengua indígena, que deben aprender castellano como segunda lengua, sin tomar en cuenta los diferentes niveles de manejo del castellano. Tampoco toma en cuenta los criterios de inclusión de las lenguas indígenas en los materiales educativos ni para la implementación de una escuela EIB”* (Peschiera: 2010).

### **1.2.15. Implementación de la EIB en el sistema educativo**

La implementación de una educación intercultural, bajo estas premisas supone por lo tanto un acercamiento real del plan operativo del Ministerio de Educación al momento de diseñar dichas políticas educativas; sino se hace esto se corre el riesgo de la ineficacia de los objetivos y las metas de acuerdo a lo planteado en líneas anteriores.

Uno de los aspectos importantes en la reflexión sobre la implementación de las políticas educativas de educación intercultural es la asimilación de educación intercultural con solamente la enseñanza bilingüe lo cual es un criterio equivocado; porque como se está desarrollando en el presente marco teórico: la educación intercultural supone no sólo conocimiento de la lengua materna, sino un enfoque que cruza todo el sistema educativo en el reconocimiento de los sistemas o patrones culturales ya sean de la costa, la sierra y la selva; porque como se ha dicho se corre el riesgo de entender la interculturalidad bilingüe solamente como el conocimiento superficial de la lengua materna para ir a una homogeneización con el idioma castellano y por lo tanto con los patrones culturales costeños:

*"Esto llevaría indirectamente a la homogeneización cultural, ya que trabaja la lengua materna en la escuela, como instrumento de castellanización, se mantiene el EIB pero se sigue produciendo la situación de dominación cultural existente" (Peschiera: 2010)*

### **1.2.16. Políticas educativas y educación intercultural bilingüe en el sur andino**

El conjunto de prácticas educativas que asumen los docentes aún está privilegiando el medio escrito castellano; esta acción se lleva de una manera unidireccional y tiene consecuencias al ser una práctica individual que sólo beneficia al estudiante alfabetizado en el idioma español, donde la escritura refuerza la separación de tiempo lugar; sujeto escritor y objeto descrito; aquí se afirma más los procesos lógicos abstractos y no se valoriza las relaciones con el entorno socio geográfico:

*“Es responsabilidad de los docentes desarrollar en los estudiantes la capacidad de reconocerse y de reconocer a los otros y otras como personas iguales en dignidad y en derechos y, al mismo tiempo, diferentes en su cultura y su lengua, pero siempre igualmente valiosos. Si la diversidad cultural es una riqueza, ella tiene que constituirse en recurso educativo para la construcción de una sociedad realmente democrática y para el desarrollo social, cultural y económico del país”* (MINEDU: 2013).

En el enfoque de la EIB debe existir un proceso de construcción del currículo utilizado en la educación rural bilingüe basado en los lineamientos que establece el Diseño Curricular Nacional: “Reconociendo que la comunidad le pertenece la capacidad para establecer la matriz cultural educativa” (Quintasi y Taype: 2015).

El problema con este procedimiento es que el conocimiento del saber local se supedita al objetivo de índole cognitivo o capacidad que dispone el diseño curricular nacional; se le fracciona y existe una teorización abstracta que no permite contrastar el conocimiento local con lo que dispone el currículo nacional. En esa perspectiva Peschiera tiene razón cuando afirm:

*"En esta línea se sugiere lance a desarrollar incorporar en currículo capacidad que permitan establecer relaciones con los miembros de los diferentes contextos culturales, abriendo posibles de comprensión y comunicación previas. Así se podrá revertir la idea de la diversidad cultural como un problema"* (Peschiera: 2010).

Por ejemplo, en este modelo de construcción del currículo admite la integración micro que se aplica en un periodo temporal de un mes por ejemplo en junio (fiesta del Inti Raymi) o en una determinada unidad temática; en contraste con la necesidad de una integración macro de EIB que se aplica en un horizonte temporal anual; en el caso del primero la integración micro surge de temas que vinculan el aprendizaje con situaciones sociales y culturales por ejemplo: “convivencia democrática” como una unidad temática y de formación ciudadana aislada y dada al estudiante como un conocimiento abstracto y desconectada de la realidad

### **1.2.17. Subvaloración de la lengua materna en la EIB**

Al dejarse de lado el reconocimiento de las lenguas como herramienta de democratización y solamente se utiliza como conocimiento de la lengua materna para poder aprender el idioma castellano:

*"La educación intercultural bilingüe debería apuntar al estudio de las lenguas de los educandos para fortalecer y valorar las propias prácticas culturales, lo cual va más allá que las lenguas maternas sean un vehículo para el aprendizaje del castellano"* (Peschiera: 2010).

Este proceso peligroso de homogeneización con discurso "intercultural" deforma a la EIB y debe ser revertido en los próximos años; en la medida que están siendo normados los objetivos y metas que se han establecido para la democratización de la educación peruana: debemos recordar que presupone un enfoque integral real en la interculturalidad:

*"El enfoque intercultural presupone la capacidad identificar personal, colectivamente y fortalecer una identidad a partir sus características físicas experiencias de vida organización familiar, descendencia, parentesco, territorio, comunidad, vida colectiva e individual, comunicación verbal y no verbal relaciones sociales, económicas relaciones con la naturaleza donde referente principal es la comunidad local el ámbito social a partir de los ecos de una entidad que se establece un diálogo entre pasado y presente para revitalizar elementos históricos en el presente"* (Walsh: 2000).

Otro aspecto significativo es la incoherencia de los documentos normativos de los niveles superiores intermedios y de base de tal modo que los docentes y los directores solamente tienen el conocimiento de las directivas inmediatas dadas por la Ugel y la propia Institución Educativa más no con los grandes lineamientos de la educación porque ellos tienen una finalidad concreta en los documentos operativos; en las actividades de las Instituciones Educativas.



### **1.2.18. El currículo en la EIB y el enfoque intertextual**

Como se ha señalado en párrafos anteriores del presente marco teórico; el problema del currículo nacional es su falta de flexibilidad que aún no ha sido superado incluso con el diseño del currículo regional que presentan muchos problemas al momento de su implementación:

*“Una de las críticas que más resalta, sin embargo, es el aspecto descriptivo del currículo, es decir, entenderlo como un plan de clases que se debe seguir al pie de la letra” (Catler: 2008).*

Este divorcio entre un currículo oficial que prescribe la interculturalidad como enfoque y la realidad concreta del aula nos permite hablar de un currículo oculto que es el que realmente se aplica y que reproduce sistemas de educación tradicional como la memorización, la repetición acrítica la enseñanza jerárquica todo lo cual se genera que el docente no tiene en su formación profesional la capacidad de establecer o de superar el divorcio entre enunciados normativos de políticas del Ministerio de Educación con los problemas que afronta en el aula concretamente.

Un aspecto muy importante es la elaboración de material educativo para buscar una solución entre la contradicción entre un saber tradicional y el conocimiento moderno; ¿Cuál es el criterio de selección de contenidos educativos? ¿cuál es la estrategia de contextualización del saber moderno con saber tradicional? esto es la vinculación del conocimiento del libro con la realidad sociocultural de los niños y las niñas; este proceso de contextualización es una actividad que el docente debe promover para traducir los contenidos del currículo oficial y llevarlos a una práctica concreta de educación intercultural; en esta perspectiva la descentralización y regionalización de los procesos educativos son claves en el sur andino y en específico la región Apurímac deben emitir formas de desconcentración y descentralización:

*“Los procesos de descentralización, espacio de desarrollo de políticas regionales de desarrollo y la participación creciente de los liderazgos locales constituyen un substrato de debate y surgimiento de alternativas locales. La idea*

*del currículo propio echa raíces y el proceso de la EIB se convierte en uno de los mejores suelos para concebirlo y probarlo” (Catler: 2008).*

Esto significa que la región Cusco, donde se encuentra situada el distrito se hace fundamental la implementación del enfoque intercultural bilingüe debiendo admitir que los procesos educativos y el desarrollo del currículo sean procesos de comunicación entre la comunidad, la autoridad educativa, el docente y el estudiante; porque si los saberes andinos comunales que se desarrollan al interior de las familias no se integran al currículo como experiencias en las entidades educativas, entonces sólo quedarán enunciados normativos que se aprenderán de forma memorística más no de reforzamiento de las prácticas sociales de los estudiantes:

“Las capacidades adquiridas en la familia como la lengua, habilidades, valores establecen un potencial hacia la superación de modelos dicotómico de interpretación bueno o malo, indígena occidental y una oportunidad de apertura a perspectivas plurales” (Catler: 2008).

De ahí el problema en la construcción de los currículo: regionales, provinciales y locales teniendo que asumir necesariamente la comunicación intertextual como reconocimiento de saberes para producir prácticas educativas que superen la dicotomía entre currículo nacional y realidad educativa local. Con razón Walsh afirma:

"Considera desarrollar el cúmulo de conocimientos, saberes y prácticas locales permite la construcción de conocimiento del entorno real el universo sentido cultural social en el cual estudiante está circunscrito por escenas y puntos de relación comparación y contraste con otras localidades y culturas” (Walsh: 2000).

### **1.2.19. Cultura y educación**

En este punto partiremos del desarrollo de la persona esta, relacionada con tres factores fundamentales:

- a) Entorno familiar: Consta de varios miembros con los que recibe una instrucción básica inicial. Aprende ciertas costumbres y ciertos hábitos, pero también es la primera y, tal vez, la más importante causa de trastornos del carácter.
- b) Entorno físico: Afecta a la psicología del niño en un grado importante. Porque no es lo mismo vivir en un ambiente en el que la gente tiene que luchar por sobrevivir o vivir en uno en el que todo son comodidades.
- c) La escuela: Su función es dar a la persona los conocimientos y la formación que necesita para poder andar por la vida. En este sentido, la educación es capaz de orientar el carácter de la persona hacia la consecución de una vida productiva, en el sentido de ser una buena vida para la ella como ser humano en sí mismo. La educación ayuda "al hombre a vivir en este mundo, a encontrar su camino y formar los hábitos y actitudes que le hagan capaz de dominar las situaciones". (Santamaría; 2010; p.6)

Nos enfrentamos a una serie de desafíos propios de nuestra sociedad global que tienen un impacto directo en la cultura y la educación.

La educación es el motor que impulsa el desarrollo de toda sociedad depende de aquello que la sociedad quiera conceder y admitir en el momento más importante, según sus ideales y posibilidades de acción en relación con las necesidades de bienestar y calidad de vida de la persona, desarrollo y progreso de la sociedad y desafíos del mundo contemporáneo.

En la medida en que la educación participa en la vida y el crecimiento de la sociedad, depende de la conciencia de los valores que rigen la vida humana válidos para cada sociedad que quiera privilegiar en el momento histórico respectivo, según sus ideales y posibilidades de acción.

Muchos afirman que la naturaleza del sistema educativo se determina principalmente por la naturaleza de la sociedad donde se desarrolla, pero a su vez, una educación bien concebida tiene un enorme potencial para afectar la sociedad.

La educación participa en la vida y el crecimiento de la sociedad, así en su destino exterior como en su estructuración interna y en su desarrollo espiritual, y puesto que el desarrollo social depende de la conciencia de los valores que rigen la vida humana, la historia de la educación se halla esencialmente condicionada por el cambio de los valores válidos para cada sociedad”.

### **1.2.20. El profesor como mediador cultural**

El profesor es un mediador imprescindible de la cultura que se transmite y recrea en la escuela, pero una mediación consciente demanda una mirada reflexiva y paciente que solo es posible fuera del ambiente frenético y exigente del aula. En la práctica educativa supone que los docentes deben tener claro que no son únicamente transmisores y reproductores de cultura, sino también productores y recreadores; que no deben comportarse, en sentido estricto, como unos leales técnicos aplicadores, puesto que son agentes culturales, profesionales de la cultura; que el trabajo educativo implica pensamiento y acción, teoría y práctica, investigación y reflexión. Los docentes como intelectuales deben ser conscientes de las funciones sociales y políticas de la educación y de la congruencia de su compromiso profesional (porque la mejora del sistema educativo no es un desempeño individual) y ciudadano (que debería concretarse más allá de lo declarativo). (Besalú; 2004:p11)

El reto del profesorado es, por tanto, ser a un tiempo heredero (porque no se puede enseñar lo que no se conoce), crítico (porque es imprescindible conocer los límites y los condicionamientos socio históricos del saber) e intérprete (porque debe ser capaz de hacer accesible el conocimiento); identificarse no tanto por los objetos culturales que domina, sino por su relación con la cultura. (Besalú; 2004, p12)

La transmisión cultural, reproducción y vivencia cultural, constituyen la tarea específica de la educación escolar, ya que sus objetivos formativos y socializadores deben conseguirse a través del bagaje cultural acumulado, del conocimiento científico y disciplinar codificado en las distintas áreas y materias del currículo.

Todos los estudiantes poseen un capital cultural. Quienes proceden de familias con mayor afinidad a la cultura occidental tienen un capital cultural más próximo a la cultura escolar que les asegura mejores condiciones de éxito. Mientras que el capital cultural de los estudiantes que pertenecen a culturas no occidentales es ajeno o distante de la cultura escolar. En este caso, ellos tienen que empezar por apropiarse de códigos nuevos (información, métodos de estudio, internet, etc.), lo cual dificulta su aprendizaje. Esta situación se agrava cuando los estudiantes viven en condición de pobreza.

Sabemos que el contexto sociocultural condiciona la educación y el trabajo de los maestros en la escuela, pero el factor subjetivo (creencias, prejuicios, representaciones y expectativas) tiene gran influencia en su desempeño, generalmente de manera implícita. Hacer explícita esta dimensión subjetiva en la producción del conocimiento pedagógico puede contribuir significativamente a un mejor desarrollo y desempeño profesional. (MED; 2005; p.61)

Por lo tanto, es importante que los docentes en formación valoren el significado de la cultura en el proceso de interacción en el ámbito escolar, un proceso que le permite al individuo desarrollar competencias en múltiples esquemas de percepción, pensamiento y acción en múltiples culturas, y no equiparar educación con escolaridad, ni educación intercultural con programas escolares formales.

### **1.2.21. Educación e interculturalidad**

Ambos términos están en la búsqueda de sociedades plurales y libres que proporcionen convivencias en democracia y respetando la diversidad.

El desarrollo de la interculturalidad en el sistema educativo, quizás es la institución con mayores posibilidades de impactar lo personal y lo social a gran escala. La interculturalidad tiene que partir de la experiencia de los alumnos, profesores y la realidad sociocultural, para desarrollar conocimientos y habilidades que permitan relacionarse y comunicarse a partir de las culturas de su entorno y respetando sus diversas identidades.

La interculturalidad en la educación aparece estrechamente ligada a las propuestas educativas, basadas en igualdad, equidad y de la propia visión del mundo, para estructurar una convivencia desde una posición con el diálogo e intercambio con elementos culturales, necesarios tanto para sobrevivir en el mundo de hoy y para alcanzar mejores niveles de vida; que plantea un proyecto de sociedad distinto al de construir la escuela para esa sociedad, que enseñe a pensar, sentir, descubrir que hay otros que piensan diferente, aceptar que no hay una verdad única, que conozcan la visión histórica y actual, construcción de las desigualdades, que se involucren en solucionarlas.

La educación como un proceso socioeducativo tiene que ver con la importancia que la sociedad asigna al conocimiento científico, tecnológico, aspiraciones educativas, movilidad social, reducción de la pobreza, etc. la educación es uno de los bienes más valiosos especialmente en los países donde las poblaciones y sectores sociales que históricamente han sido excluidas al acceso del conocimiento y profesionalización. La educación en general debe ayudar a relativizar las propias concepciones y abrir el camino a la perspectiva pluralista e intercultural de la que hablamos. En lugar de abrir las mentes al respeto por el pensamiento del otro, fortalece el dogmatismo cuando exige del alumno la mera repetición de memoria de las “verdades” escritas en los libros y proclamadas como eternas por los profesores (Cepeda; 2009; p.65).

La interculturalidad está comprendida en la pedagogía de acuerdo a una forma continua y adecuada que permitirá concebir la diferencia como una cualidad que implica comprensión y respeto recíproco entre distintas culturas; así como una relación de intercambio de conocimientos y valores en condiciones de igualdad, ofreciendo así un aporte al desarrollo del conocimiento, de la filosofía y cosmovisión del mundo y de las relaciones que en éste se establecen, entre diferentes actores, en diferentes circunstancias que contribuirán al rescate y a la difusión de 37 xlvii expresiones culturales diversas y establecer estrechos vínculos de comunicación directa entre las culturas ancestrales con el mundo moderno. Los profesores tienen un rol central en el aula y en la comunidad como agentes de la interculturalidad, y por eso ellos necesitan de construir y reconstruir sus conocimientos, conductas, habilidades, valores y actitudes con relación a la

diversidad cultural como seres con su propio bagaje y experiencia cultural y como docentes. (MED; 2009:27).

## **1.2.22. La personalidad**

### **1.2.22.1. Definición**

La definición de personalidad es tan variada como autores existen en el campo de la psicología; la persona como se ha visto integra un conjunto de características dinámicas que van determinando el comportamiento del ser humano en el entorno social en el cual se desarrolla:

*“La personalidad se puede definir como la estructura dinámica que tiene un individuo en particular; se compone de características psicológicas conductuales, emocionales y sociales”* (Seelbach: 2013).

Desde las diversas teorías que la psicología abordan la personalidad tenemos por ejemplo la teoría psicodinámica que señalan que las prácticas constantes del ser humano son importantes cuando se evalúa el desarrollo de personalidad; por otro lado existen teorías conductistas que señalan que la personalidad es aprendida y que los sujetos no son más que la suma de conductas aprendidas; por otro lado también existen enfoques psicológicos que ponen su atención al conjunto de rasgos específicos de la personalidad con la cual se pueden construir distintas tipologías de personalidad; finalmente hay otras teorías que señala que la persona es un constructo que se establece a partir del hombre y el medio ambiente en su pleno desarrollo.

### **1.2.23. Contexto sociocultural y formación de la personalidad**

Un sesgo psicologista de la personalidad solamente asumió el estudio de los factores internos del individuo colocando en un segundo plano el contexto sociocultural; sin embargo, hoy la psicología desde los paradigmas de la psicología histórico cultural pone el énfasis en las influencias de la estructura socioeconómica el sexo, la etnia, la cultura y en general el entorno social y cuya aplicación en el campo pedagógico específico de la educación intercultural bilingüe parte de la premisa que los comportamientos no son innatos, sino aprendidos en un contexto sociocultural; en este campo la psicología viene

avanzando y desarrollando dicho paradigma de reconocimiento de la personalidad como producto sociohistórico en relación dialéctica con su constitución interna: "La dinámica de la personalidad involucra múltiples influencias tanto del ambiente como de dentro de la persona" (Cloninger: 2003).

El estudio científico parte de una observación de determinadas características que presentaban los seres humanos al reaccionar a su entorno ante determinados estímulos; lo que se conoce como comportamiento el mismo que permite establecer determinados rasgos o características que forman la personalidad de los sujetos; cuando los patrones de comportamiento mostraban determinadas conductas, los científicos establecieron hábitos o rasgos y los contextos en los cuales se desarrollaban estos patrones de comportamiento; que permitían incluso determinadas combinaciones de los rasgos de personalidad para poder hablar de personas introvertidos pasionales; extrovertidos emocionales; introvertidos emocionales, etcétera por todo ello, el análisis de la personalidad es un tema complejo y depende también de la visión axiológica de cada enfoque teórico, no hay por lo tanto una sola visión: "No existe una teoría única de personalidad en ese sentido, además de ser un tema complejo, también es un fenómeno amplio de conocimiento" (Seelbach: 2013).

#### **1.2.24. La personalidad y la educación intercultural bilingüe**

La personalidad es el conjunto de factores o características determinados por el carácter y el temperamento; es importante adoptar los enfoques psicológicos que asuman la importancia del entorno y del ambiente en la formación de los rasgos de la personalidad del estudiante; bajo este criterio la educación intercultural bilingüe que se caracteriza por promover la relación democrática en el conocimiento a partir del diálogo de saber y el compartir de los saberes y prácticas locales como componente fundamental de las actividades educativas va orientando y formando la personalidad del estudiante; modelando su conducta y comportamiento por la interrelación de la persona con el medio ambiente.

De este modo; si se mantiene criterios tradicionales de mantener patrones culturales homogéneos que no respetan la diversidad y la pluralidad cultural y



étnica del país; la personalidad de los estudiantes indudablemente reflejará esa realidad socioeducativa determinando estudiantes en ese sentido que no se reconocen como parte de la comunidad donde viven; no logran desarrollar comportamientos contrarios a la discriminación, bullying, racismo entre sus propios compañeros: el no reconocerse ser parte de las comunidades amazónicas, quechua, aimara, afroperuanas e incluso urbano-marginales genera una profunda alienación del estudiante.

Si por el contrario la actividad educativa está direccionada por el enfoque intercultural como se ha planteado en el marco teórico estableciendo el fortalecimiento de la identidad del estudiante quechua o aimara hablante y el orgullo de su pertenencia a una comunidad sociocultural de la nacionalidad; esto significa que su personalidad va construyendo modelos de conducta y comportamiento e identidad con respeto de su entorno en el que viven con sus semejantes: sus profesores, los padres de familia y su compromiso a participar activamente en la comunidad.

#### **1.2.25. Rol del maestro en la formación integral**

Es así que la figura del maestro como educador y no solo profesor del conocimiento, sino que se promueve situaciones de aprendizaje con óptica holista, considerando las peculiaridades de la figura de cada estudiante. En este sentido el ser humano es una colectividad en permanente formación. Tomando en consideración esta afirmación del ser como peculiaridad, es insalvable proponer la magnitud del maestro, este ahora no solo es un facilitador del aprendizaje, es un ser dimensional. Una de sus obras es favorecer ambientes de aprendizaje continuo, tomando nota la parte afectiva del educando, ello implica comprender a los discentes, en los planos intelectuales y éticos.

El docente debe ser permisivo y comprensivo, respetando lo singular de cada uno, esto sitúa al profesor como promotor de la formación integral el profesor educador. Este favorece espacios, que fomenta la obtención de talentos y valores positivos que se traduzcan en actuaciones congruentes.

El profesor pedagogo transmite una esperanza dialógica, conviniendo a que se intercambien vivencias y se de paso a razonamientos que se adapten a cada educando, es indispensable lograr que el reciba una instrucción humanista caracterizada por preparar ambientes de encuentro y participación, en un intercambio entre educandos y profesor, se crea equidad lo que en voces de Paulo Freire, llamaría "encuentro circular adonde se va aportando en ambiente y en protección" (Freire,1970).

La actividad humanista en que se desarrolla el educando funciona para desenvolverse en ámbitos social-educativo generando un crecimiento formativo.

El docente supere el estrecho marco del dictado de clases y realiza proposiciones educativas que vayan más allá de la cátedra, su volición es proveer conocimientos, movilizar al estudiante. En 1998 la UNESCO expresa que se debe estimular el aprendizaje permanente, favoreciendo el florecimiento de aptitudes que contemplen las dimensiones cultural, social y económica de la asociación, de tal modo que una atribución central para conseguir que funcionen dichos ámbitos, tiene que admitir obtener las atribuciones para que la educación se vuelvan importantes en la consecución de saberes.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO OPERATIVO**

#### **2.1. Determinación del problema de investigación**

La globalización ayuda a estrechar cada día más los contactos entre las diversas culturas del mundo. Siendo así esta una realidad concreta que no se puede negar ni poner al margen; pues es un fenómeno global en el cual todos los países se ven sumergidos. Una de las características de la globalización es el desplazamiento demográfico, creando un choque de culturas; puesto que se da con una brevedad e intensidad como nunca antes había sucedido en la historia de la humanidad.

En el Perú, se evidencia la interculturalidad en situaciones en las que diferentes estratos socioculturales que a pesar de que viven en la misma ciudad no se desarrollan en su día a día dentro del mismo círculo social. Debido a diversos factores históricos como la dominación colonial, el Perú ha ido construyéndose como un país, el cual posee una gran diversidad de culturas que conviven unas con las otras; algunas logran influir entre sí y otras se mantienen al margen. Así pues la inmersión de todas estas culturas ha dado como resultado distintas sociedades, formas de vivir y pensar en un mismo país; las cuales deben poder ser integradas y aceptadas.

La interculturalidad es un tema relevante a nivel internacional, cada día se reflexiona y habla más sobre la integración y los diálogos entre distintas culturas, ya sea dentro de un mismo Estado, o interactuando entre naciones y sus respectivas diversidades. El respeto, la comunicación y la tolerancia se hacen fundamentales para concebir el mundo de hoy, cargado de riquezas y diferencias étnico-culturales, sin embargo en nuestra sociedad y en las instituciones educativas a pesar de los intentos del estado en tema de intercultural es tratado de manera formal más no funcional.

## **2.2. Justificación de la investigación**

La investigación se justifica porque se centra en el conocimiento, análisis e interpretación que se encuentra en el imaginario de los actores educativos del distrito Ccapi, ubicado en la provincia de Paruro región Cusco, en torno a la interculturalidad y el bilingüismo en la educación, por ende en la sociedad, para reflexionar al respecto y explorar de qué forma estos enfoques o interpretaciones afectan y /o podrían estar afectando las políticas educativas interculturales.

Metodológicamente el trabajo pretende responder a la pregunta: ¿Cómo es que los elementos intercultural y bilingüe están siendo asumidas e interpretadas en la esfera educativa por los actores de los diferentes niveles del sistema educativo?

El principal aporte e importancia del estudio radica en que es un punto de partida que busca aproximarse a las interpretaciones de los diversos actores educativos y a cómo están asumiendo los conceptos de interculturalidad y bilingüismo, para contribuir a la generación de consensos y acuerdos posteriores que le den legitimidad social.

Además, esta investigación es importante porque nos permite realizar una aproximación objetiva cultural y comunicativa para poder conocer y comprender cómo están interpretando y asumiendo la Educación Intercultural bilingüe los integrantes de la comunidad educativa.

## **2.3. Formulación del problema de la investigación**

### **A). Pregunta general**

¿De qué manera se realiza la educación intercultural bilingüe y la formación de la personalidad en los estudiantes del quinto y sexto grado de educación primaria de la institución educativa integrada N°50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro -Cusco 2017?

## **B). Preguntas específicos**

¿Cómo se lleva a cabo la educación intercultural bilingüe en los estudiantes de la institución educativa N°50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017?

¿De qué manera se ha Implementado de la educación intercultural bilingüe en los estudiantes de la institución educativa N°50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017?

¿Cuál es la calidad de la educación intercultural bilingüe y la formación de la personalidad en los estudiantes de la institución educativa 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017.?

### **2.4. Objetivos**

#### **2.4.1. Objetivo General**

Describir la la educación intercultural bilingüe y la formación de la personalidad en los estudiantes de la institución educativa integrada N°50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017.

#### **2.4.2. Objetivos Específicos**

Describir cómo se lleva a cabo la educación intercultural bilingüe en los estudiantes de la institución educativa N°50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017.

Describir la Implementación de la educación intercultural bilingüe en los estudiantes de la institución educativa N°50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017.

Identificar la calidad de la educación intercultural bilingüe y la formación de la personalidad en los estudiantes de la institución educativa 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017.

## **2.5. Formulación de la hipótesis**

Es posible que la educación intercultural bilingüe influya en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes de la institución educativa integrada N°50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017.

## **2.6. Variables de investigación**

### **Variable X**

La educación intercultural bilingüe

### **Variable Y**

Desarrollo de la personalidad

## 2.7 Operacionalización de Variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p style="text-align: center;"><b>Vx</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Educación Intercultural Bilingüe</b></p>	<p>Es la política educativa que se orienta a formar niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores de pueblos originarios para el ejercicio de la ciudadanía como personas protagónicas que participan en la construcción de sociedad democrática y plural.”</p>	<p>Implementación de la EIB</p> <p>Calidad de la EIB</p>	<p>Acceso a la EIB</p> <p>Docentes capacitados</p> <p>Material educativo de EIB</p> <p>Currículo específico pluricultural</p>	<p style="text-align: center;">Ordinal</p>
<p style="text-align: center;"><b>Vy</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Desarrollo Personalidad</b></p>	<p>Son las características psicológicas y distintivas de una persona que conducen a respuestas a su ambiente relativamente consistente y permanente</p>	<p>Características de la personalidad</p> <p>Flexibilidad</p> <p>Interacción social</p> <p>Resistencia a estímulos negativos</p> <p>Autoestima y tolerancia</p>	<p>Familia</p> <p>Sistema educativo</p>	<p style="text-align: center;">Entrevista estructurada</p>

## 2.8. Metodología

### 2.8.1. Método de investigación

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., (2015):

*El método científico es el camino planeado o la estrategia que se sigue para descubrir las propiedades del objeto de estudio; es un proceso de razonamiento que intenta no solamente describir los hechos sino también explicarlos; es un proceso que conjuga la inducción y la deducción es decir el pensamiento reflexivo para resolver dicho problema. (p. 86), por lo tanto el metodo corresponde al enfoque cuantitativo.*

### Métodos específicos

**El método deductivo:** es aquel que parte de datos generales aceptados como válidos para llegar a una conclusión de tipo particular. Entre otros, este método nos sirvió para llegar a determinar la problemática existente así como arribar a las conclusiones respectivas.

**El método inductivo:** es aquel que parte de los datos particulares para llegar a conclusiones generales.

### 2.9. Enfoque de investigación

Es la modalidad de investigación que ha predominado, se centra fundamentalmente en los aspectos observables y susceptibles de cuantificación de los fenómenos, utiliza la metodología empírico analítico y se sirve de pruebas estadísticas para el análisis de datos.

Por otro lado, Hernández, Fernández & Baptista (2014), refiere que *"el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías"* (p. 55).



## 2.10. Nivel de investigación

La presente investigación es descriptiva en la medida que va señalar cuáles son los indicadores más importantes en cuanto a la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en la Institución Educativa Integrada N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco, pero del mismo modo la investigación tiene un nivel simple porque se va a establecer la influencia de la educación intercultural bilingüe y la formación de la personalidad de los estudiantes.

## 2.11. Tipo de investigación

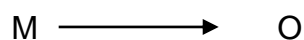
El presente trabajo de investigación está guiado mediante el diseño descriptivo, también conocido como diseño no experimental. Es descriptiva porque describe la variable de la investigación (educación intercultural), así como sus indicadores, mostrando sus niveles de las variables.

Frente al caso Hernández et al. (2006), manifiestan que en una *“investigación no experimental son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en ambiente natural para analizarlos”* (p. 152). Asimismo, manifestamos que una investigación no experimental puede clasificarse en transeccional y longitudinal.

## 2.12. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es descriptivo simple no experimental y consiste en la presentación descriptiva de los datos.

Cuyo diagrama es el siguiente:



**Donde**

M = Muestra

O = Encuesta (Observación)

Se aplicaron "parámetros descriptivos" (medidas de tendencia central y de dispersión) a fin de caracterizar y describir al grupo estudiado.

## 2.13. Técnicas de investigación

### A) Técnica

La encuesta, la misma que se aplicó a los 102 estudiantes del quinto y sexto grado de educación primaria de las secciones A y B de la institución educativa integrada N°50384 Cajapucara del distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco, para poder conocer la relación entre la EIB y el desarrollo de la personalidad.

VARIABLES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
EIB	Encuesta	Cuestionario (tipo escala Likert)
Formación de la personalidad	Entrevista	Ficha de entrevista

## 2.14. Instrumentos

Hernández, Fernández & Baptista (2015),

El cuestionario es:

*Un método de preguntas con relación, con lógica y redactadas con un lenguaje sencillo y claro. Está determinado por los temas que afronta la encuesta. Logra concurrencia en calidad y cantidad de la información conseguida. Es el instrumento que vincula el planteamiento del problema con las respuestas que se obtienen de la muestra. El tipo y características del cuestionario se establecen a partir de las necesidades de la investigación. (p.89)*

El cuestionario: es el conjunto de interrogantes que se plantearan a educación primaria donde se medirán los diversos indicadores e ítems para conocer el impacto de la EIB en el desarrollo de su personalidad.

## 2.15. Validez y fiabilidad del instrumento

Para realizar el análisis de nivel de confiabilidad, se estableció un valor numérico para cada opción a elegir en el cuestionario considerando la escala de Likert a través de cuatro categorías con sus respectivos valores:

Escala Likert	Valor numérico
Nunca	= 1
Algunas veces	= 2
Siempre	= 3

Recordemos que esta escala, es un instrumento de medición en la investigación social. Permite medir actitudes y consiste en un conjunto de ítems (positivos o negativos) bajo la forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se solicita la reacción (favorable o desfavorable, positiva o negativa) de los individuos, para que seleccionen solo una de las tres opciones. (Nunca, Algunas veces o siempre)

Según Hernández et al., (2015), refiere "*validez como el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide*". (p.278) En este sentido, es importante señalar, que los ítems del cuestionario de cada uno de los factores se construyeron en función a los casos más recurrentes dentro del ámbito de estudio.

## 2.16. Técnicas para el análisis de datos

Las calificaciones fueron ingresadas a un programa estadístico computarizado (Statistical Package for Social Science, SPSS para Windows 7). El "tratamiento de los datos" se efectuaron aplicando el análisis productomomento asumiendo un nivel de significación de 0.05.

## FICHA TECNICA DEL INSTRUMENTO

### FICHA TÉCNICA

**Autor:** José Alberto Menor Mallma y Roger Gilber Huamani Capche

**Adaptación:** Lina Alvarez Ccolquesaña

**Alfa de Cronbach:** 0,821

**Base teórica:** Análisis de los elementos de la EIB

**Ámbito de la aplicación:** Estudiantes de educación primaria de la institución educativa integrada N° 50384, Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017.

**Duración:** 20 minutos

**Ítems del cuestionario:** El cuestionario cuenta con 16 ítems.

#### Dimensiones

1. Implementación de la EIB
2. Calidad la EIB

#### Puntuación de cada ítem:

Nunca = 1  
Algunas veces = 2  
Siempre = 3

#### Baremo:

Niveles	Rangos
Bueno	48 a 60
Regular	35 a 47
Malo	0 a 34

#### Escala ordinal:

1: Nunca 2: Raramente 3: Ocasionalmente 4: Usualmente 5: Siempre

**La validez** La consistencia interna ha sido medida con el coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach (0.909), nuevamente excelente.

### **Baremo**

<b>NIVEL</b>	<b>RANGOS</b>	
Muy malo	0	9
Malo	10	14
Regular	15	18
Bueno	19	22
Muy bueno	23	25

### **2.15. Población y muestra**

El término población en palabras de Rojas, M. (2002), *“es una serie de elementos o de sujetos que participan de características comunes, precisadas por un conjunto de criterios. El elemento es la unidad de base de la población de la que se recoge información”* (p.113).

La población la conforma los estudiantes de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017 en un total de 102 estudiantes.

#### **Muestra:**

La muestra es definida por Fortín, (1999), como *“un subconjunto de una población o grupo de sujetos que forman parte de una misma población; se tomó como muestra el total de estudiantes del quinto y sexto grado, los cuales suman 102 estudiantes de educación primaria de la N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017, utilizando el tipo de muestra de tipo intencional, no probabilístico.*

#### **Muestreo**

**Tipo no probabilística por conveniencia;** ya que según Landeau Rebeca, (2007), *“es cuando la elección de los elementos, no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con el investigador o del que hace la muestra”* (p.74).

## 2.16. Métodos de análisis de datos

Para el procesamiento de la información se tuvo en cuenta las siguientes técnicas estadísticas:

- Se usó medidas estadísticas descriptivas como la media aritmética, mediana y otros.
- La información recolectada está organizada en gráficos para su debida descripción e interpretación de los resultados.

## 2.17. Presentación de resultados de investigación

**Tabla 1**

**Edad**

<b>EDAD</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
09	39	38.00
10	35	34.00
11	18	18.00
12	10	10.00
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

**GRAFICO I EDAD DEL ALUMNO**

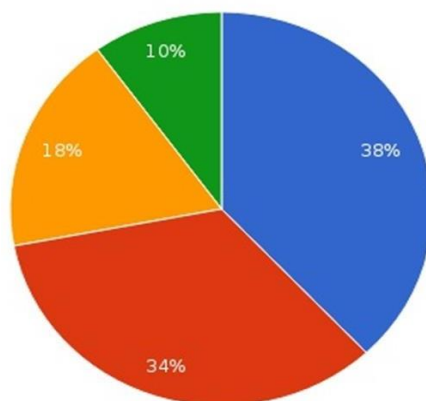


Figura 1 Edad

### Interpretación

Del cuadro se observa que la edad de los estudiantes en un rango de 09 a 12 años siendo los estudiantes de educación primaria, el rango mantiene una equiparidad con el promedio nacional; en tiempos pasados en el rango de edad de los estudiantes de educación primaria de las zonas rurales en general era mucho mayor que el de los estudiantes de las zonas urbanas; no siendo anormal que algunos estudiantes llegaran hasta los 12 años en sexto año de educación primaria, sin embargo, ya en los últimos años dicha discordancia en el rango de edad se ha ido superando.

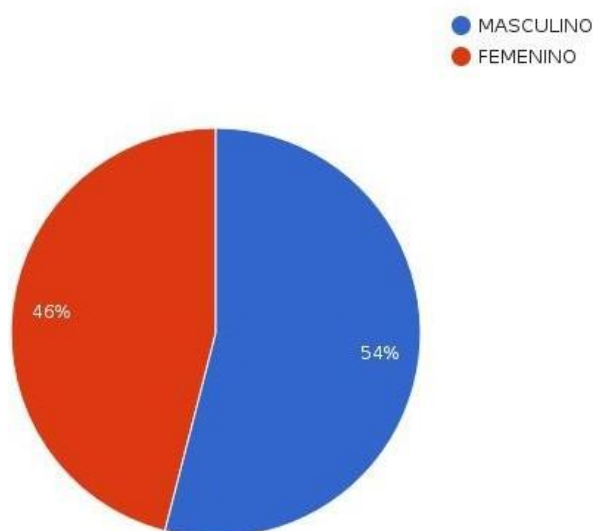
**Tabla 2**

**Sexo**

<b>Sexo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Masculino	55	54.00
Femenino	47	46.00
Total	102	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

**GRAFICO II SEXO DEL ALUMNO**



**Figura 2 Sexo**

**Interpretación**

Del cuadro observamos que dicha diferencia de género se mantiene dado que los adolescentes de género masculino son 54.00% (55) y en tanto el género femenino es 47.00 %, lo cual se explica porque aún en las zonas rurales las mujeres en un porcentaje inferior no logran culminar la educación primaria por diversos motivos; este dato en tiempos anteriores era mucho mayor; en todo caso para los fines de la investigación la proporción entre ambos géneros es relativamente óptima para que nos permita entender la formación integral de la personalidad del estudiante y también de la alumna lo cual conlleva a precisar la formación de valores de respeto entre hombres y mujeres.



**TABLA 3**  
**Grado de instrucción**

<b>Sexo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Cuarto	54	53.00
Quinto	48	47.00
Total	102	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

**GRAFICO III GRADO DE INSTRUCCIÓN**

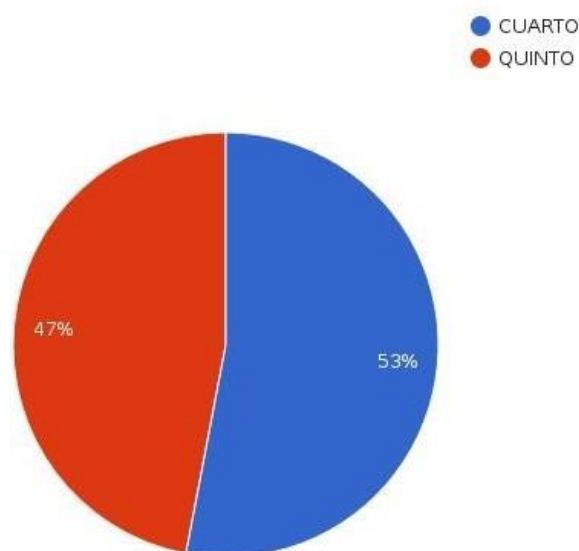


Figura 3 Grado de Instrucción

**Interpretación**

Del cuadro además se observa que existe una proporción entre quinto año de educación primaria 53.00% (54) en sexto grado 47.00% (48) hay una ligera disminución que es la proporción que obedece a una deserción escolar propia de las zonas rurales.

**Tabla 4**  
**Dominio del quechua**

Habla Quechua	Frecuencia	Porcentaje
Si	93	91.00
No	09	09.00
Total	102	100.00

*Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017*

**GRAFICO IV DOMINIO DEL QUECHUA**

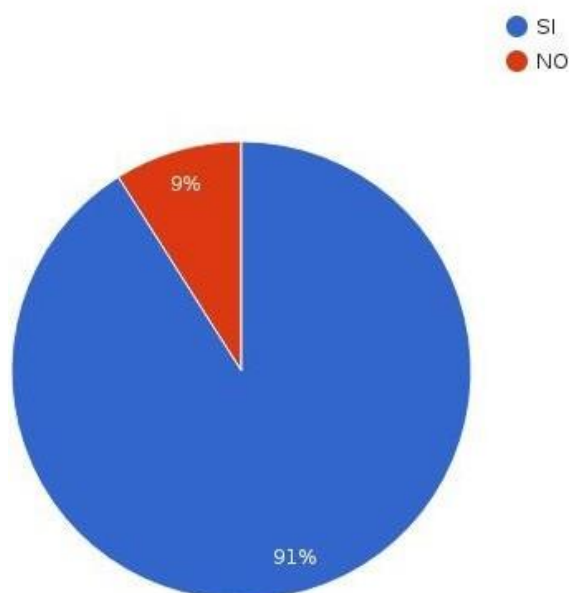


Figura 4 Dominio del Quechua

**Interpretación**

La respuesta que han señalado los estudiantes encuestados, es que hablan en quechua en un 91.00% (93) en tanto un pequeño porcentaje de 09.00% (9) señala que no lo habla como idioma materno; en general este dato expresa dicha realidad lingüística en Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco.

**Tabla 5**  
**Hablan quechua los padres**

<b>Habla Quechua los padres</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	95	93.00
No	07	07.00
Total	102	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

**GRAFICO V HABLAN Q. LOS PADRES**

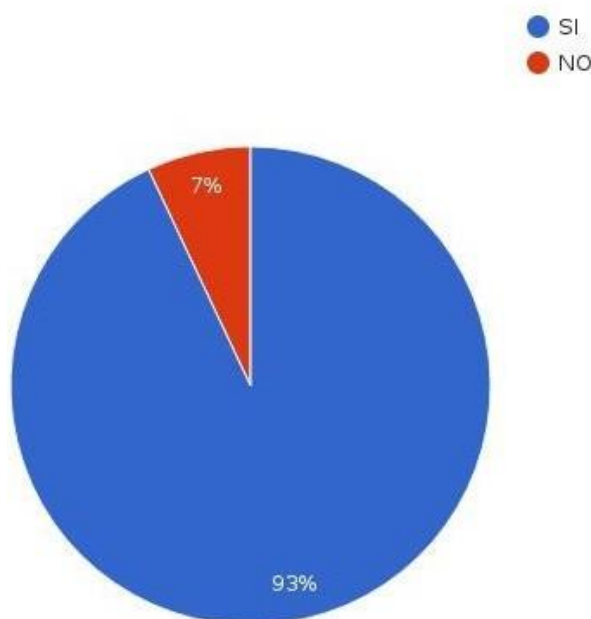


Figura 5 Habla quechua de los padres

**Interpretación**

En el presente cuadro; los resultados señalan que los padres conocen el idioma quechua 93.00% (95) existiendo un pequeño porcentaje que no domina el quechua es de 7.00% (7), sin embargo, es importante aclarar que el conocimiento y dominio del quechua por parte del estudiante y de los padres no significa que sea ahora el idioma que utilizan en la vida diaria

**Tabla 6**  
**Uso del idioma en el salón de clases**

Recibe curso en quechua	Frecuencia	Porcentaje
Sólo en actividades de calendario	8	08.00
En ningún curso	70	68.00
De vez en cuando en el curso de comunicación	16	16.00
Sólo cuando hay exposiciones grupales	8	08.00
Total	102	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

GRAFICO VI USO DEL IDIOMA EN AULA

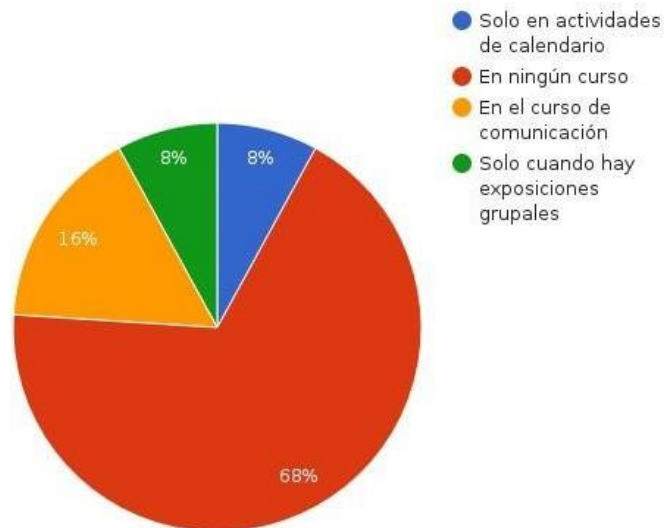


Figura 6 Uso del idioma en aula

### Interpretación

Del gráfico se observa que la respuesta mayoritaria es negativa: “en ningún curso” 68.00% (70) lo cual se corrobora con la realidad de una educación intercultural bilingüe solamente existente en los planes formativos más no en la operativización de las disposiciones al interior de una Institución Educativa.

La segunda respuesta: “de vez en cuando en el curso de comunicación” 16.00 % (16) significa que sólo en el área de comunicación y lenguaje se utiliza el idioma originario pero hay que entender que sólo es parte de algunos contenidos temáticos.

La tercera respuesta es: “sólo cuando hay exposiciones grupales” 8.00% (8) que también puede entenderse como parte de la malla curricular en el área de comunicación y en específico en los contenidos temáticos de lengua y literatura: esta misma respuesta puede ampliarse a la siguiente "sólo en actividad de calendario" 8.00% (8) que se refiere a actividades de presentación de actos culturales que se hacen como parte de un calendario de actividades en la Institución Educativa:

Del mismo modo las respuestas de la tabla señalan que no existe una visión de educación intercultural bilingüe transversal en todas las áreas y contenidos temáticos de la malla curricular porque si solamente se utiliza y aún esporádicamente el idioma quechua en el área de comunicación y literatura; eso significa una equivocada visión sobre el idioma originario porque se le subordina a un dominio hegemónico del español: de este modo la formación de la personalidad del estudiante va generando una errada concepción que el desarrollo personal y social no está conectado con el uso del idioma originario, sino con su desplazamiento a un espacio reducido del folklore a través de la danza o la poesía.

**Tabla 7**

**Uso de materiales educativos en idioma quechua**

<b>Recibe material educativo en quechua</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
En ningún curso	87	85.00
De vez en cuando	15	15.00
Cuando lo da la Municipalidad	0	0.00
Total	102	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

**GRAFICO VII USO DE MATERIALES EN Q.**



Figura 7 Uso de materiales en quechua

**Interpretación**

Se observa que la respuesta absolutamente mayoritaria señala: "en ningún curso" 85.00% (87) esta respuesta es concordante con el cuadro anterior si es que no se imparte cursos en idioma quechua es obvio que no se repartirán materiales educativos de dicho curso; lo que significa que no se está cumpliendo las normas de las políticas educativas del Ministerio de Educación. El 15.00% (15) "de vez en cuando"

**Tabla 8**

**Uso del idioma quechua por el docente**

<b>Los profesores hablan Quechua</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	62	61.00
Frecuentemente	14	14.00
Sólo en actividades culturales	26	25.00
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100.00</b>

*Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017*

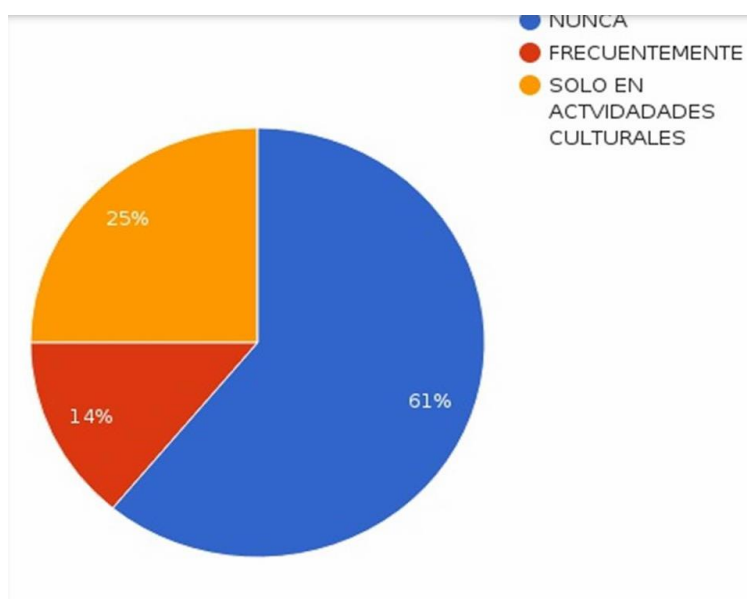


Figura 8. Uso del idioma quechua por el docente

**Interpretación**

La respuesta mayoritaria es “nunca” 61.00 % (62) aunque para ser profesor en el distrito se requiere la certificación que el profesor domine el quechua, sorprende que en general la mayor parte de docentes no use el idioma originario; la explicación de ello se da a la ausencia de una política de capacitación permanente del uso del idioma quechua al interior del proceso educativo, porque tal como se ha demostrado en el marco teórico no basta que el docente domine el idioma quechua, sino que sepa utilizar dicho idioma en el proceso de enseñanza significativa y la interacción con los estudiantes.

**Tabla 9**

**Usos del idioma quechua en sus relaciones interpersonales**

Habla con sus compañeros el quechua	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	39	38.00
Frecuentemente	12	12.00
Muy pocas veces	26	26.00
Sólo en actividades culturales	25	24.00
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

GRAFICO IX USO DEL Q. EN R. INTER

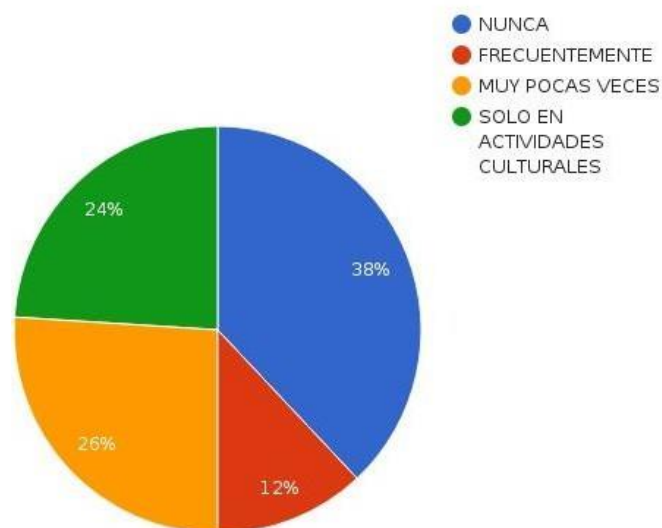


Figura 9 Uso del quechua en relaciones interpersonales

**Interpretación**

La respuesta mayoritaria es "nunca" 38.00% (39) en efecto en las relaciones interpersonales de los estudiantes predominantemente se utiliza el idioma español: su acceso al sistema de internet y las redes sociales; ni los profesores lo utilizan en el dictado del curso y los propios padres de la familia consideran que el uso del idioma quechua relega socialmente a sus hijos y por lo tanto promueven que ellos utilizan preferentemente el castellano;

La siguiente respuesta "muy pocas veces" 26.00% (26) señala que a pesar de todo lo explicado líneas arriba se mantiene un porcentaje lamentablemente



minoritario de estudiantes y alumnas que utilizan el quechua como referencia lingüística para sus relaciones interpersonales.

La siguiente respuesta "frecuentemente" 12.00 % (12) establece una proporción muy minoritaria del uso del idioma originario que refuerza la tesis señalada anteriormente. La respuesta "sólo en las actividades culturales" 24.00 %(25) confirma la tendencia de utilizar al quechua como un instrumento de folklor, porque si sólo se utiliza en las actividades de danza muy presentes en la región

**Tabla 10**

**Rol de los padres en el uso del idioma quechua**

<b>Tus padres te impulsan a hablar en quechua</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
No ellos quieren que hable castellano	48	47.00
Sólo para hablar en la familia	28	27.00
No les importa	11	11.00
Ellos quieren que aprenda inglés	15	15.00
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

**GRAFICO X EL PADRE EN EL USO DEL Q.**

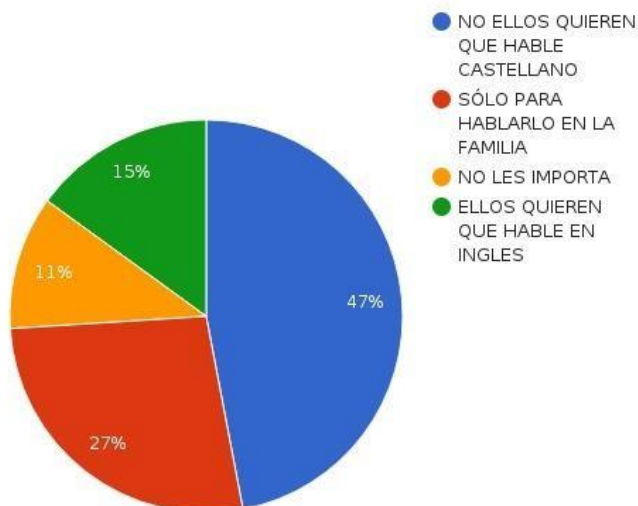


Figura 10 El padre en el uso del quechua

**Interpretación**

En este cuadro se analiza el rol de los padres en el uso del idioma quechua la respuesta mayoritaria es: "no, ellos quieren que hable castellano" 47.00% (48)

esta respuesta evidencia que los padres de familia a pesar de ser quechua hablantes consideran que el uso del español es un medio o herramienta de movilidad social; vale decir, que para superar la discriminación y poder acceder al mercado de trabajo y generar un desarrollo personal y familiar.

La siguiente respuesta "sólo para hablar en la familia" 27.00% ( 28) nos indica la tendencia a que el padre de familia quechua hablante si considera que el quechua es un vehículo de comunicación pero no social,

La siguiente respuesta "ellos quieren que aprenda inglés" 15.00% (15) se encuentra ubicada en la misma perspectiva de la primera respuesta vale decir, el desprecio del idioma quechua y la comprensión que el conocimiento de otros idiomas como el inglés significan un desarrollo personal social

La última respuesta "no les importa" 11.00 % (11) siendo muy minoritaria expresa la desidia del padre de familia en relación al uso idiomático por parte de los estudiantes.

**Tabla 11**  
**Preferencia de programa de tv**

Programa de tv	Frecuencia	Porcentaje
Programa de entretenimiento	52	51.00
Películas	17	17.00
Novelas	27	26.00
Otros	06	06.00
Total	102	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

GRAFICOXI PROGRAMA DE TELEVISIÓN

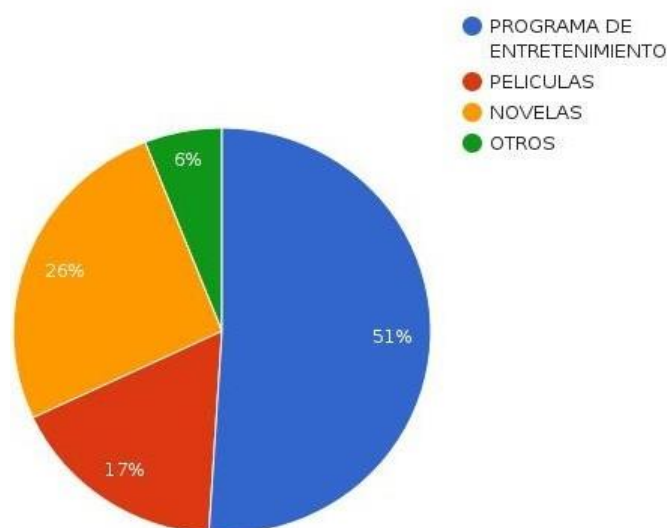


Figura 11 Programa de televisión

### Interpretación

La pregunta acerca de la preferencia de los programas de televisión por parte los estudiantes expresa el grado de internalización del sistema de medios de comunicación; que como sabemos tiene un contenido valorativo y axiológico que los estudiantes reciben diariamente; todo lo cual puede ayudar o deformar la personalidad del mismo; la primera respuesta es: "programas de entretenimiento" 51.00% (52) esta respuesta es concordante lamentablemente

con la tendencia nacional en la cual los niños y los adolescentes optan en la preferencia televisiva por programas de la denominada televisión "basura" evidencian la penetración de los medios de comunicación de las grandes urbes en la zona rural del país que va generando un atentado de su identidad sociocultural.

La siguiente respuesta: es "novelas" 26.00% (27) del mismo modo en el caso de la población escolar femenina es predominante la adhesión a las novelas de televisión cuya característica es la transmisión de una mujer subordinada al patrón cultural machista y la reproducción de estereotipos de género

La respuesta "películas" 17.00% (17) es la continuación de la cadena de transmisión ideológica a través de la producción de películas norteamericanas donde la violencia, el sexo y los antivalores son en general priorizados para poder desarrollar el éxito comercial de dichas películas

Finalmente la respuesta "otros" 6.00 %(6) envuelve toda una gama de programas como series, deportes, noticieros etc. llama la atención que los niños no hayan señalado que los noticieros o documentales constituyen parte de su preferencia al momento de observar la televisión; esto nos lleva a deducir que el conocimiento de su entorno regional, nacional es muy pobre y esto es un indicador válido para el desarrollo de la personalidad; en la medida que si el estudiante no puede explicarse el entorno en el cual se desarrolla poco o nada se puede promover una personalidad con valores ciudadanos.

**Tabla 12**  
**Preferencia de programa de radio**

<b>Programa de Radio</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Música	87	85.00
Deportes	10	10.00
noticieros	5	05.00
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100.00</b>

***Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017*

**GRAFICO XII PROGRAMA DE RADIO**

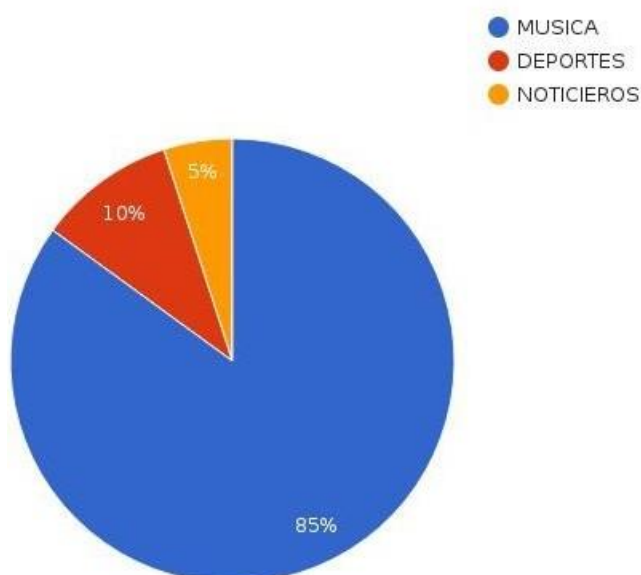


Figura 12 Programa de radio

**Interpretación**

En cuanto la preferencia los programas de radio los estudiantes señalan como respuesta mayoritaria que escuchan programas de: “música” 85.00% (87) es evidente que los estudiantes se decantan por una preferencia por diversos géneros musicales ciertamente en estos programas de radio; la música que se escucha preferentemente es ahora en idioma español e inglés aún cuando se mantiene un porcentaje de música en idioma quechua lamentablemente se está haciendo en un porcentaje cada vez más bajo.

La respuesta "deportes" 10.00 % (10) es para un público esencialmente masculino donde el fútbol profesional mercantilizado se convierte en un paradigma muy discutible; la respuesta "noticieros" 5.00 % (5) evidencia en qué nivel nos encontramos de desarrollo de ciudadanía por parte de los jóvenes y educandos si éstos no conocen su entorno regional nacional e internacional entonces no estarán cumpliendo los objetivos terminales de la educación peruana en cuanto a formar la personalidad; ello significa la capacidad de integrarse al entorno social como elemento propositivo y actor social.

**Tabla 13**  
**Prospectiva del uso del idioma en el futuro**

Idioma del futuro	Frecuencia	Porcentaje
Quechua	12	12.00
Inglés	69	68.00
Español	21	20.00
Total	102	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

**GRAFICO XIII IDIOMA DEL FUTURO**

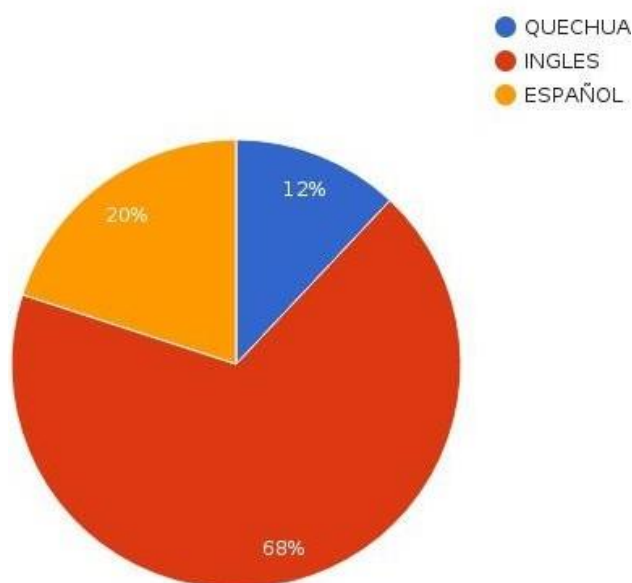


Figura 13 Idioma del futuro

### Interpretación

Se le pregunta al estudiante de cómo entiende el idioma del futuro; la respuesta mayoritaria es: "inglés" 68.00% (69) es una respuesta absolutamente mayoritaria en la percepción que los estudiantes tienen sobre cuál es el valor sociocultural de los idiomas.

La segunda respuesta es "español" 20.00 % (21) significa una respuesta minoritaria que nos sirve para evidenciar que el idioma originario ni siquiera es visto como secundaria en la percepción de los jóvenes.



La tercera respuesta que señala al “quechua” 12.00 % (12) como se ha explicado en líneas anteriores se explica porque la percepción de los estudiantes es producto de una realidad en la sociedad peruana; la misma que no se debe confundir con lo que ocurre en el contexto mundial, donde si bien el inglés es el idioma dominante, otros idiomas como el Chino Mandarín encuentra un amplio desarrollo o el idioma francés y alemán que están en auge en el panorama mundial.

**Tabla 14**  
**Autoestima y el idioma quechua**

Razón de la importancia del quechua	Frecuencia	Porcentaje
Orgullo de la comunidad	21	21.00
Hablar con los familiares	61	60.00
No es importante	20	19.00
Total	102	100.00

*Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017*

GRAFICO XIV AUTOESTIMA E IDIOMA

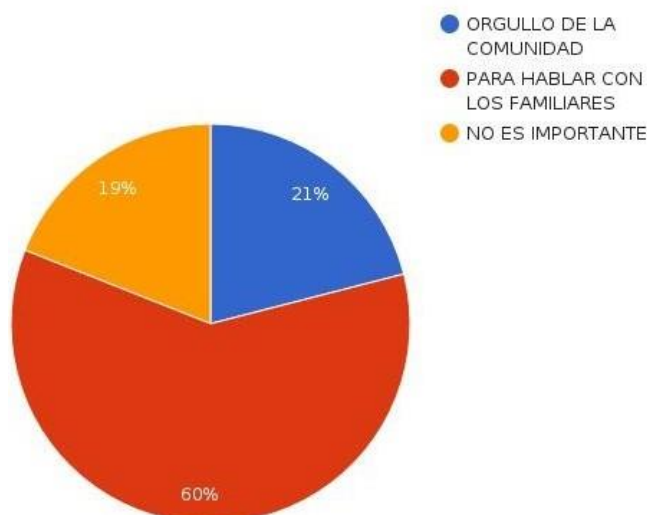


Figura 14 Autoestima e Idioma

### Interpretación

La primera respuesta es: "para hablar con los familiares" 60.00% (61) es una respuesta interesante que hay que correlacionar con la respuesta sobre el uso del idioma en la familia; como se explica la razón práctica del uso del idioma quechua se da fundamentalmente en el ámbito familiar

La siguiente respuesta: "para orgullo de la comunidad" 19.00 % (20) es una respuesta positiva porque considera que el quechua es un elemento paradigmático que expresa la identidad no personal y familiar, sino social de la comunidad de Cajapucara del distrito de Ccapi.

La última respuesta "no es importante" 20.00 % (20) expresa un grado de la pérdida de identidad con el idioma originario.

**Tabla 15**  
**Uso del quechua en el internet**

Uso del idioma con internet	Frecuencia	Porcentaje
Español	98	96.00
Español y quechua	4	04.00
Quechua	0	00.00
Total	102	100.00

*Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017*

GRAFICO XV USO DEL Q.EN INTERNET

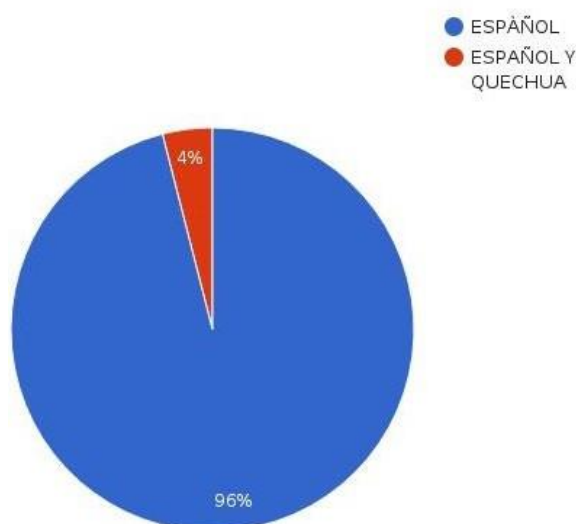


Figura 15 Uso del quechua en internet

**Interpretación**

La respuesta en su mayoría señala que utiliza el idioma: "español" 96.00 % (98) y es que en efecto en el Perú se ha hecho poco por desarrollar contenidos en el idioma originario quechua, aimara o dialectos amazónicos para que puedan ser aprovechados en el sistema de Internet

La siguiente respuesta absolutamente baja: "español y quechua" 04.00% (4) confirma que no existen políticas educativas concretas que hagan operativos los grandes lineamientos normativos dados a favor de la educación intercultural bilingüe en el Perú

**Tabla 16**

**Uso del quechua en las redes sociales**

<b>Uso del idioma en las redes sociales</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Español	89	87.00
Español y Quechua	03	03.00
No usa redes	10	10.00
Total	102	100.00

**Fuente:** Encuesta aplicada a los estudiantes 2017 de la institución educativa N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017

**GRAFICO XVI USO DEL Q. EN REDES**

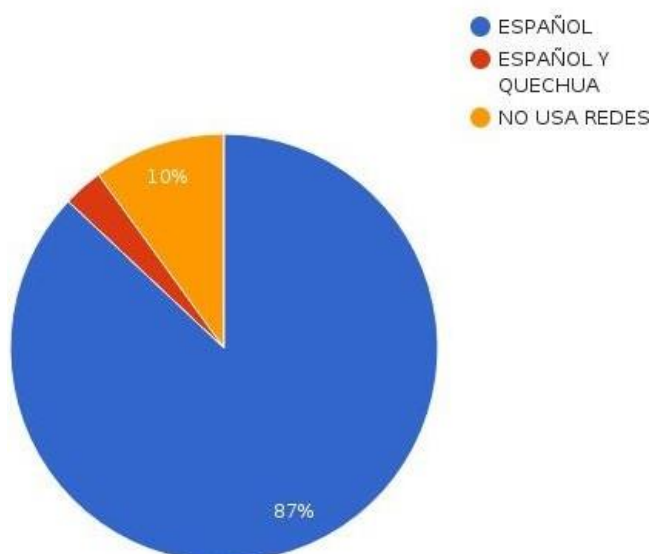


Figura 16 Uso del quechua en redes

**Interpretación**

Finalmente se le pregunta al estudiante sobre el uso del idioma en las redes sociales Whatsapp, Facebook y Messenger tenemos que un abrumador porcentaje utiliza el “español” 87.00% (89) como idioma preferente para la comunicación a través de las redes sociales en tanto una proporción sumamente minoritaria utiliza el “español y quechua” 3.00% (3) en tanto los estudiantes que señala que todavía " no usan redes

"sólo son 10.00% (10) lo que evidencia que hay un pequeño porcentaje de estudiantes no integrados al mundo de la denominadas redes sociales porque no cuentan con el aparato móvil o celular.

## **2.18. Discusión de resultados**

El propósito fundamental de la presente investigación es conocer: ¿cuál es la relación entre la educación intercultural bilingüe y la formación de la personalidad de los estudiantes de educación primaria para ello se ha ubicado como unidad de análisis a la Institución Educativa Integrada N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco en los estudiantes del nivel primario porque se consideraba que son los años en los cuales los niños van formando precisamente los contornos definitivos de su personalidad; en el marco teórico se ha desarrollado un extenso análisis doctrinal de lo que se entiende por educación intercultural habiendo descubierto que no solamente existe un solo enfoque de interculturalidad, sino que a lo largo de los años se han desarrollado varios modelos de educación intercultural: en la primera etapa solamente se entendía la interculturalidad como una parte supletoria y complementaria de la educación afincado básicamente en el curso de comunicación y lenguaje y sin mayor carácter transversal en la malla curricular; en los modernos enfoques de interculturalidad se asume este como pilar fundamental en el proceso educativo y ello significa que no se encierra en un curso o materia específico, sino que se desarrolla en toda la malla curricular y en las actividades educativas al interior de la Institución Educativa y en proyección a la comunidad; esta visión de educación intercultural supone por lo tanto la participación activa del estudiante, el docente, el padre familia y la autoridad educativa así como diversos actores de la sociedad civil y el Estado presentes en el área geográfica donde está ubicado la Institución Educativa.

Asimismo el marco teórico reafirmó la visión que la personalidad es resultado de la relación dialéctica entre temperamento y carácter determinados ambos por una base biológica y un entorno social activo; esto significa que los seres humanos son fundamentalmente seres bio psicosociales y por lo tanto; la personalidad no se construye desde factores internos sino fundamentalmente de

entornos sociales que van moldeando dicha personalidad desde el núcleo familiar, las relaciones interpersonales y el proceso educativo.

En cuanto a los resultados del trabajo de campo se aplicó una encuesta de investigación precisamente a los estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa Integrada con el objetivo de conocer cuál es el impacto de una educación intercultural en estudiantes que se encuentran estudiando en una zona predominantemente quechua hablante como es la comunidad de Cajapucara lugar de la investigación, los resultados de la investigación precisan cual es el modelo de educación intercultural vigente en la práctica más allá de los enunciados normativos del Ministerio de Educación, así como cuál es el impacto en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

El cuadro N°4 de la encuesta establece el predominio mayoritario del idioma originario dado que el 91% de estudiantes señalan dominar el idioma quechua; lo cual concordante con el cuadro 5 que señala que el 93% de padres familia son quechua hablantes lo que establece que el núcleo familiar utiliza el idioma originario en sus relaciones intrafamiliares; de acuerdo al marco teórico la educación intercultural en este caso no solamente es necesario e imprescindible para que refuercen la orientación de la personalidad y tenga sentido de identidad sociocultural y se perfile como ciudadano.

Sin embargo en cuadro sexto señala que el idioma originario no se utiliza en el dictado de los cursos 68% en esto evidencia que el enfoque intercultural presente en la realidad socio educativa es el enfoque tradicional que asume este como elemento residual y complementario del educación y se encuentra subordinado a un proceso de castellanización que sufren las comunidades andinas y amazónicas en relación a sus idiomas originarios lo cual se complementa con el cuadro 7 establece que no se utilizan materiales educativos en idioma originario según un 87% de los estudiantes a pesar que existen materiales educativos desarrollados por el Minedu su distribución es muy limitada y los libros y materiales educativos oficiales que predominan en las zonas quechua hablante son del idioma español lo cual refuerza la tendencia al proceso de castellanización que se viene observando en desmedro de una real y auténtica educación intercultural.

El cuadro 8 establece información importante: dentro de la legislación educativa es un requisito que los profesores que están en cursos en las zonas quechua hablantes, aimaras o de dialectos amazónicos tengan manejo y conocimiento de dichos idiomas; de acuerdo a lo observado en la presente investigación los docentes de la Institución Educativa dominan el quechua; sin embargo, el uso de dicho idioma por parte del docente se reduce según establece la respuesta mayoritaria de los estudiantes 61% la razón de ello es la ausencia de una real política educativa con los docentes para poder dar una real educación intercultural; una cuestión que corresponde al MINEDU porque lamentablemente los diversos documentos normativos que establecen una educación intercultural integral que aparentemente no logran trasladarse a la realidad socioeducativa del distrito.

De acuerdo a la encuesta de investigación los padres no promueven la educación intercultural porque no lo consideran suficientemente productiva; en el cuadro 10 donde un 40% de estudiantes señala que los padres sólo quieren que hable español esta respuesta es interpretada por los investigadores a partir del proceso de pérdida de identidad sociocultural que sufren los estudiantes; un fenómeno de alienación donde el estudiante y el propio padre de familia consideran que el uso del idioma originario perjudica su desarrollo personal, esta visión equivocada está muy extendida porque se considera que el manejo del castellano puede tener un mayor asidero en escala de movilidad social.

El cuadro 11 es muy importante para la investigación porque se le preguntó sobre la prospectiva al estudiante en relación al uso del idioma; él mismo señala con 68% que el inglés es considerado como idioma del futuro quedando el idioma originario en porcentaje inferior; esta comprensión del estudiante está explicando cuál es impacto del proceso educativo; si hemos tenido en cuenta que los docentes no utilizan el quechua; no hay materiales educativos; ni los profesores están capacitados; ni los padres de familia tiene interés en que el estudiante desarrolle el idioma originario las consecuencias van a ser precisamente que él observe en un idioma extranjero su capacidad de mayor desarrollo personal y social; evidentemente la educación intercultural va a presentar problemas para ayudar a promover la formación de una personalidad adecuada en la medida que un ciudadano del Perú requiere del conocimiento de

su propia identidad sociocultural; es por ello que en el cuadro XI solamente un reducido 21% de estudiantes señala que el idioma originario refuerza su identidad; básicamente lo entienden como una comunicación con las personas de su entorno familiar generalmente los abuelos o los padres, pero no para las relaciones sociales en los cuales el estudiante que va a desarrollarse en el ámbito laboral, educativo y social.

Todos estos resultados que nos proporciona la encuesta de investigación y la propia observación va permitiendo establecer que la educación intercultural es asumida desde un punto de vista tradicional; donde la misma es un elemento accesorio y complementario lo cual no ayuda a la formación integral de una personalidad del estudiante; lamentablemente esto se da por un conjunto de factores institucionales del propio MINEDU; la labor del docente como también factores sociales en la medida que los padres de familia y la subvaloración de las propias autoridades del distrito de Ccapi-Cusco.

Además la región no cumple una labor de impulsar los idiomas originarios; finalmente un equivocado rol de ciudadanización de los estudiantes de educación primaria de la zona rurales se viene imponiendo bajo el criterio de la castellanización de los entornos socioculturales con la consiguiente pérdida de identidad; lo cual pone en riesgo evidentemente que el estudiante pueda desarrollar un conjunto de valores ciudadanos que se identifique en una fuerte identidad proveniente del reconocimiento de las tradiciones culturales quechua hablantes y la necesidad de la interacción con la sociedad del conocimiento .



## **CAPITULO III**

### **PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

#### **Programa de Educación Intercultural Bilingüe**

##### **3.1.- Descripción**

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe es una propuesta para responder a las demandas de las zonas alto andinas del país con el fin de promover el desarrollo de sus culturas y lenguas. En la actualidad se reconoce una serie de aportes que esta modalidad educativa puede aportar al conjunto de la sociedad.

Cajapucara en Cusco es multicultural y plurilingüe, en el cual convergen una diversidad de culturas y sistemas lingüísticos.

Consecuentemente es crucial atender las necesidades educativas de este sector de la población, promoviendo su origen cultural y creando programas relevantes.

El programa tiene diversas estrategias de intervención, entre las cuales se destacan tres ámbitos de acción y focalización:

- Implementación de programas innovación curricular,
- Capacitación docente
- Elaboración de material didáctico en educación intercultural bilingüe.

##### **3.2.- Objetivos**

Planificar y diseñar actividades que integren a los actores de la educación y los componentes de la comunidad a fin de promover la atención a la diversidad y la inclusión social en función a criterios culturales y lingüísticos.

Valorar la lengua y la cultura materna, con la misma importancia que se valora otras lenguas y culturas adquiridas.

Desarrollar habilidades de aprestamiento a la lectoescritura que propicien el aprendizaje de su lengua originaria, y el español desarrollando habilidades de transferencia de conocimiento, entre un idioma y otro.

Aplicar conocimientos y experiencias de aprendizaje en situaciones nuevas y participar con interés y responsabilidad en proyectos educativos que beneficien a su comunidad.

Desarrollar las capacidades de investigación y sistematización de las experiencias de aprendizaje, en la escuela y la comunidad, para enfrentar los problemas socioeducativos con carácter local y regional.

Asumir una identidad étnica y cultural, reconociendo los valores universales con una visión de futuro, recusando toda actitud dogmática y etnocéntrica.

### **3.3.- Beneficiarios**

- Estudiantes de educación primaria de la I.E.I. N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco.
- Comunidad en general

### **3.4.- Recursos**

#### **A. Materiales**

- Aulas de las instituciones educativas
- Medios audiovisuales: proyector multimedia,
- Computadora
- Pizarra, plumón
- Material de escritorio.

#### **B Humanos**

- Especialista en temas de interculturalidad lingüística
- Psicólogo
- Personal directivo
- Docentes de universidades locales.
- Otros según se presente.

#### **C. Financiero**

Los recursos financieros para el desarrollo de la presente se realizara con el financiamiento de instituciones de organización local y con órganos de gestión intermedia del Ministerio de Educación.

### 3.5.- Modalidad

- Clases expositivas
- Taller
- Reuniones de interaprendizaje
- Sesiones de sistematización
- Sociodramas.

### 3.6. Actividades

### 3.7. Desarrollo de la propuesta

El taller ha sido dividido en siete módulos, los cuales nos permitirán conocer, comprender y reflexionar sobre los siguientes temas:

- La diversidad cultural y lingüística de nuestro país
- El enfoque intercultural, la política sectorial y el Plan Nacional de EIB
- El modelo educativo EIB, la caracterización de la comunidad y de los estudiantes
- La planificación anual y uso de las lenguas con enfoque intercultural
- La planificación de unidades didácticas con enfoque intercultural
- Las características y uso de los cuadernos de trabajo en las lenguas originarias
- La planificación de sesiones de aprendizaje en la lengua originaria y en castellano como segunda lengua.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	RECURSOS	RESPONSABLE	FECHA
Desarrollar la propuesta a través de talleres como recurso pedagógico y metodológico.	Convocatorias a los integrantes de la comunidad educativa para participar en el taller.	Distribución de convocatorias a docentes	Convocatorias. Papel.  Materia de  Oficina	Docentes responsables Directivos	sin definir

	Planificación del Cronograma de talleres	Determinación de fechas y plazos de ejecución de los talleres.	Calendario. Cronograma de talleres.		sin definir
	Establecimiento del número de participantes	Formalizar el proceso de inscripción y registro de los participantes	Planillas de Inscripción y de registro		sin definir
	Ubicación de los recursos Pedagógicos, materiales, tecnológicos, humanos y financieros necesarios en el desarrollo de los talleres.	Adquisición de material	Financieros. Fotocopiadora.		sin definir
	Realización de talleres	Identificación de personal dentro de la institución para su participación como facilitadores	Nómina de personal Oficios.	Directivos	sin definir
		Conformación de equipos de facilitadores	Personal de la I.E.		sin definir
		Elaboración de matriz de ejecución de la propuesta.	Matriz de planificación		sin definir

## **CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** La Educación Intercultural Bilingüe influye en la formación de la personalidad de los estudiantes de primaria de la I.E.I N° 50384 Cajapucara, distrito de Ccapi, provincia de Paruro-Cusco 2017.

**SEGUNDA:** La Educación Intercultural Bilingüe no se da en la institución debido a que en las aulas los estudiantes exponen que sus profesores no se preocupan por hablar quechua, además no hay material educativo disponible al proceso de aprendizaje del quechua, porque la mayoría de los profesores hablan castellano.

**TERCERA:** Los estudiantes de la institución no sienten identificarse con personalidad bilingüe quechua y español, porque se ven obligados a hablar castellano porque los docentes no hablan el idioma quechua.

## SUGERENCIAS

- PRIMERA:** En las zonas andinas el ministerio de Educación debe implementar políticas por la educación bilingüe por lo que es necesario que se todo el proceso de educación en el idioma quechua preferentemente.
- SEGUNDA:** La educación intercultural bilingüe no se da por que los docentes no son quechua hablantes, muchas veces solo tienen un certificado de capacitación por ello de darse actualización en el idioma quechua.
- TERCERA:** La formación integral de la personalidad del estudiante no se da porque no hay proceso planificado, debido a que los docentes no se preocupan por desarrollar la personalidad de los estudiantes por lo cual es necesario capacitarlo en estrategias vivenciales para coadyuvar con el desarrollo integral de los estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA

Catherine Walsh (2000) Propuesta para el tratamiento de la interculturalidad en la educación Lima Perú.

Castro Gómez, (2005) Problemas en la implementación del educación intercultural bilingüe en el Perú

Catler Teresa (2008) La educación intercultural bilingüe en la encrucijada global Ed Comunicación y Sociedad

Cloninger Susan (2003) Teorías de la Personalidad Ed Pearson Educación USA

Minedu (2005) La interculturalidad en la educación. Minedu. Lima Perú

Cisneros Miranda (2010) Guía de estrategias metodológicas para la educación intercultural bilingüe en contextos urbanos Ed Tarea Lima Perú.

Castro y Gómez (2005). "Culturas en su laberinto", Cuarto Intermedio (Cochabamba) 62-89

Golden (1996). "Una interpretación de la interculturalidad en la escuela", Básica.

Revista de la escuela y del maestro (Fundación SNTE, México), 11, Núm.8, noviembre.

Morín (1970). "Reforma educativa e interculturalidad en América Latina", Revista Iberoamericano de Educación, Núm. 17, 1998, 105-187.

Peschiera (2010). Interculturalidad y calidad de los aprendizajes en ámbitos urbanos, La Paz, Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa.

Romina Peschiera (2010) Un análisis sobre la interpretación de los diferentes actores entorno de educación intercultural y bilingüe sus políticas. IEP Lima Perú

Robles, A. M. (2007). EIB y participación social. Normas legales 1990-2007. Lima: CARE Perú

Trapnell, L. (2008). ¿Diversificar o interculturalizar el currículo?

Seminario Interdisciplinario "Aprendizaje, cultura y desarrollo". Lima: PUCP.

Trapnell, L. (2009). Descolonizar el saber: un reto para la educación intercultural Bilingüe. Ayacucho: VII Congreso Nacional de Educación Bilingüe Intercultural. Trapnell, L. & Neira, E. (2004). Situación de la Educación Bilingüe Intercultural en El Perú. Lima: Consultoría solicitada por el Banco Mundial y PROEBI-Andes.

Tubino, F. (2004). Interculturalidad para todo ¿un slogan más? En Palestra: Ed PUCP Lima Perú

Tubino, F. (2005). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. Ed PUCP Lima Perú

Seelbach Gonzales. (2013) Teorías de la personalidad Tercer milenio México.

Walsh (2005). "La interculturalidad en el Ecuador: Visión, principio y estrategia indígena para un nuevo país", Revista Identidades (IADAP/Convenio Andrés Bello, Quito).

Walsh (2000). "La interculturalidad y la educación básica ecuatoriana: Propuestas para la reforma educativa," Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia 12, 119-128.



Walsh (2000). "Unidad y diversidad cultural en el Perú contemporáneo", Revista Identidades (Quito, Convenio Andrés Bello), 119-131.

Washington Quintasi y Cáceres Taype (2015) Comunicación Intertextual en la Educación Intercultural Bilingüe Ed Tarea Lima Perú

## WEBGRAFÍA

Ministerio de Educación del Perú. (2008). Reglamento de la Ley de Nombramiento de Profesores para su Ingreso a la Carrera Pública del Profesorado. Lima: MED. Recuperado de <http://nombramiento2008.googlepages.com/>

Ministerio de Educación del Perú. (2005). Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/>

Ministerio de Educación del Perú. (2004a). Reglamentación de Educación Básica Regular. Lima: MED. Recuperado de <http://www.spsd.org.pe/leyes/ReglamentoEducaBasica.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2004b). Reglamento de Educación Básica Alternativa. Recuperado de <http://www.educared.edu.pe/general/legislacion/430/reglamento-educacion-basica-alternativa/>

Ministerio de Educación del Perú. (2003). Reglamentación de la Ley General de Educación N° 28044. Lima: MED. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/EducacionCalidadyEquidad.pdf>

Minedu (2013) Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad Lima Perú

Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural. (2012). Política Nacional de Lenguas y Culturas en la Educación. Lima: MED.

ONU (1993) Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas religiosas y lingüísticas.

**ANEXOS**



- a) Nunca
- b) frecuentemente
- c) debes en cuando
- d) sólo en actividades culturales
- e) mi profesor no sabe hablar en quechua

9.- Con sus compañeros de clase habla el idioma quechua

- a) Muy pocas veces
- b) nunca
- c) frecuentemente
- d) sólo en actividades culturales

10.- Tus padres te impulsan a que hables en idioma quechua

- a) ellos quieren que aprenden inglés para progresar
- b) Sólo para hablarlo en la familia
- c) Ellos quieren que aprenden inglés
- d) No ellos quieren que hable castellano
- e) No les importa

11.- Que programa televisión te gusta ver

- a) Programa de entretenimiento
- b) Películas
- c) Novelas
- d) Otros

12.- Que programa de radio te gusta escuchar

- a) Música
- b) Deportes
- c) Noticieros

13.- Cual será el idioma del futuro

- a) Quechua
- b) Inglés
- c) Español

14.- Para qué crees que sea importante el idioma quechua

- a) Para sentirme orgulloso de mi comunidad
- b) Para poder hablar con mis abuelos
- c) Para ser un buen ciudadano
- d) No es importante

15. Cuando usas internet en el celular o la computadora para tener información que sirve para tus actividades educativas lo haces en idioma

- a) Español
- b) Español y quechua

16 cuando utilizan las redes sociales para comunicarse con sus amigos en Whatsapp, Messenger etc. te comunicas en idioma

- a) Español
- b) Español y quechua
- c) No uso redes sociales

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## **ANEXO 2**

### **EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE Y FORMACION INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD**

#### **ENTREVISTA A DOCENTE DE LA I.E.I N° 50384 CAJAPUCARA, DISTRITO DE CCAPI, PROVINCIA DE PARURO-CUSCO 2017**

- 1.- ¿Cuáles son los factores que influyen en la formación integral de la personalidad de los estudiantes en el nivel primario?
- 2.- ¿Cuáles son las dificultades que se presentan en el sistema educativo para una adecuada implementación de la Educación Intercultural Bilingüe?
- 3.- ¿Considera Ud. que los docentes se encuentran capacitados para desarrollar la Educación intercultural bilingüe?
- 4.- ¿El Estado promueve la enseñanza del inglés en el sistema educativo porque no ocurre lo mismo con la enseñanza del quechua o el aimara en el sistema educativo a nivel primario y secundario?
- 5.- ¿una adecuada identidad sociocultural de los estudiantes como fortalece la formación integral de la personalidad de los estudiantes?
- 6.- ¿Cuáles el rol del docente para promover en la formación integral de la personalidad del estudiante?
- 7.- ¿Cuál es el rol del padre de familia para promover en la formación integral de la personalidad del estudiante?
- 8.- ¿Un estudiante que es quechua hablante si solo recibe la educación en idioma castellano como incidirá ello en su personalidad al culminar sus estudios?
- 9.- ¿La mayor parte de estudiantes de los colegios públicos y privados son migrantes o hijos de migrantes en Cusco como se deben orientar la formación de la personalidad del estudiante?
- 10.- ¿Qué sugerencias puede hacer para mejorar la Educación Intercultural Bilingüe y por ende contribuir a la formación de la personalidad del estudiante?

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**